



BOLETÍN OFICIAL DEL ✠ OBISPADO DE CARTAGENA ✠

Nº2

ABRIL-JUNIO 2016

DIRECCIÓN DEL BOLETÍN

Secretaría General del Obispado de Cartagena

PALACIO EPISCOPAL

Teléfono: 968 22 13 71

Plaza del Cardenal Belluga, 1

30001 MURCIA

– AÑO 133 –

Portada:

VIRGEN DE LAS MERCEDES. SIGLOS XV-XVI

Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Puebla de Soto (Murcia)

Dep. Legal: MU-7-1958

Diseño e Impresión: DinA2 Comunicación

ÍNDICE

I. - SEÑOR OBISPO:

HOMILÍAS:

Domingo, 10 de abril.

Candidatos a las Órdenes Sagradas.

Parroquia de San Juan Bautista de Murcia.119

Sábado, 7 de mayo.

Fiesta de la Señora.

Seminario Mayor San Fulgencio, Murcia.123

Sábado, 18 de junio.

Ordenación sacerdotal de Jesús Sánchez García.

Parroquia Santa Rosa de Lima, El Palmar.127

DECRETOS

- Solemnidad de San Pedro y San Pablo.131
- Certificado de delitos de naturaleza sexual,
para los que trabajan con menores.133
- Solemnidad de Santiago Apóstol.135

RESUMEN ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO137

II. - SECRETARÍA GENERAL:

NOTAS DEL OBISPADO	145
--------------------------	-----

ÓRDENES SAGRADAS	151
------------------------	-----

DECRETOS:

A) Nombramiento de Presbíteros.....	152
-------------------------------------	-----

B) Incardinaciones.....	154
-------------------------	-----

C) Asociaciones de Fieles y Fundaciones.....	154
--	-----

D) Parroquias/Iglesias.....	161
-----------------------------	-----

ENCUENTRO DE CONSEJOS DE PASTORAL	163
---	-----

III. - SANTO PADRE:

HOMILÍAS:

Domingo, 3 de abril.

Jubileo Extraordinario de la Misericordia: jubileo de la Divina Misericordia.

<i>Plaza de San Pedro.</i>	173
----------------------------------	-----

Domingo, 17 de abril.

Ordenaciones Sacerdotales.

<i>Basílica Vaticana.</i>	176
---------------------------------	-----

Domingo, 24 de abril.

Jubileo Extraordinario de la Misericordia: Jubileo de los adolescentes.

<i>Plaza de San Pedro.</i>	179
----------------------------------	-----

Domingo, 15 de mayo.

Santa Misa en la Solemnidad de Pentecostés.

<i>Basílica Vaticana.</i>	184
---------------------------------	-----

Jueves, 26 de mayo.

**Santa Misa y Procesión Eucarística, en la Solemnidad del
Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo.**

Plaza de San Juan de Letrán. 187

Domingo, 29 de mayo.

**Jubileo Extraordinario de la Misericordia: Jubileo de los
Díaconos.**

Plaza de San Pedro. 190

Viernes, 3 de junio, Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús.

**Jubileo Extraordinario de la Misericordia: Jubileo de los
Sacerdotes.**

Plaza de San Pedro. 194

Domingo, 12 de junio.

**Jubileo Extraordinario de la Misericordia: Jubileo de los
enfermos y personas discapacitadas.**

Plaza de San Pedro. 199

Miércoles, 29 de junio.

**Santa Misa y bendición de los Palios para los nuevos
arzobispos metropolitanos en la Solemnidad de San Pedro
y San Pablo.**

Basílica Vaticana. 203

MENSAJES:

Miércoles, 6 de abril.

**Mensaje del Santo Padre Francisco al Cardenal Peter K.A.
Turkson, con ocasión de la Conferencia sobre el tema
"La no violencia y la paz justa: contribuir a la comprensión
católica y el compromiso con la no violencia".**

Roma. 206

IV. - NECROLÓGICAS:

Lunes, 30 de mayo.

Rvdo. Sr. D. Francisco Pagán García. 211

Martes, 7 de junio.

Rvdo. Sr. D. Dámaso-Eyi Ncogo Eyui. 213

Martes, 21 de junio.

Rvdo. Sr. D. Luis Martínez Mármol. 215



EL OBISPO DE CARTAGENA

CANDIDATOS A LAS ÓRDENES SAGRADAS

Parroquia de San Juan Bautista, Murcia

Domingo, 10 de abril de 2016

*Ilmo. Vicario General y Vicario Episcopal de Murcia
Rectores de los seminarios San Fulgencio y Redemptoris Mater, y formadores,
Queridos sacerdotes, gracias Don Juan Valverde
Religiosos y religiosas,
Mi saludo a los padres y demás familiares de los candidatos a ordenes,
Seminaristas de los seminarios mayores y menor de San José,
Queridos feligreses de esta parroquia de San Juan Bautista,
Hermanos y amigos.*

¿Qué significa concretamente esta celebración de candidatos a las ordenes sagradas? ¿qué celebramos? Comencemos desde el principio: Estos jóvenes, desde el momento que sintieron la llamada del Señor, cuando comenzó en ellos esta aventura, se pusieron en camino para discernir y profundizar en la invitación determinante que les hizo el Señor a seguirle. Se pusieron en manos de la Iglesia y ésta les ofreció el Seminario. Aquí han tenido tiempo de hacer silencio en sus vidas para escuchar mejor a Dios, pero al mismo tiempo han tenido una seria preparación intelectual, comunitaria, pastoral, espiritual y personal para adquirir mejores criterios para el discernimiento. Durante los años de Seminario se les han ofrecido

muchas oportunidades para conocer de cerca que su futuro ministerio esta en *amar apasionadamente a la Iglesia, dedicando todo su ser y amor a la comunidad, que no la han de considerar de su propiedad: ni el obispo es el propietario de su diócesis, ni el sacerdote es el propietario de su parroquia, ni el diácono de su diaconía; es propiedad del Señor, al que tienen que servir* (Papa Francisco, marzo 2014).

Os preparáis para la donación de vida, tan importante que se necesita un cuidado exquisito, aún después de ordenado, de una forma perenne, por eso el mismo Papa insiste: se debe *reavivar el don recibido en el sacramento por la oración. Cuando no se alimenta el ministerio ordenado con la oración, la escucha de la Palabra, la celebración cotidiana de la Eucaristía y la recepción frecuente del sacramento de la Penitencia se termina perdiendo el sentido auténtico del propio servicio y la alegría que deriva de una profunda comunión con el Señor*. Quienes son ordenados son puestos a la cabeza de la comunidad como **servidores**, el servicio es el estilo, como el de Jesús, hasta dar la vida.

Hoy, en esta celebración, la Iglesia da su palabra sobre ellos, hoy se anuncia que estos candidatos tienen las condiciones que se esperan de cada uno y les elige para que sigan adelante en el proyecto de Dios. Ya tienen una seguridad en sus planteamientos, ya no se trata de un capricho personal, ni sobre sus cabezas planeará la sombra de la duda de si el paso que han dado es o no cosa de Dios... Hoy se les dice que sigan caminando, que tienen la garantía de la Iglesia.

¡Alegraos en el Señor! Estáis llamados a ser heraldos autorizados del Evangelio para la humanidad entera, sin ningún limite. Vuestra adhesión a la misión será tanto más creíble cuanto más manifestéis en vuestra vida el mensaje del Señor y sepáis transmitirlo con amor e integridad. Ya sabéis que la identidad del sacerdote se injerta en la voluntad salvífica de Dios, que quiere abrazar en Cristo a todos los hombres con un corazón misericordioso y que vosotros vais a ser dispensadores de los misterios sagrados. ¡Sólo Cristo es el modelo perfecto al que hay que imitar y actualizar, tanto hoy como en el futuro! La persona de Jesús constituye,

por tanto, el punto de referencia esencial para comprender y dar sentido a la vida y al ministerio sacerdotal. *La referencia a Cristo es, pues, la clave absolutamente necesaria para la comprensión de las realidades sacerdotales* (Pastores dabo vobis, 12). De ahora en adelante tenéis más trabajo: llegar a ser una imagen viva y transparente de Cristo sacerdote, creciendo en la santidad según el don recibido.

El Papa Francisco nos está llamando sin cansarse a no olvidar un aspecto esencial para nuestra condición de consagrados y evangelizadores: vivir **la espiritualidad** que se alimenta continuamente del servicio desinteresado y apasionado a los hombres, en conformidad con la misión apostólica recibida; vivir **la ternura**, la **cercanía**, el **servicio**, la atención del hermano, en definitiva, **la misericordia entrañable**. Cuanto más apremiados os sintáis por la urgencia de los compromisos ministeriales, tanto más debéis cultivar **la contemplación y la paz interior**, porque el alma de todo apostolado estriba en la unión vital con Dios. El principio interior, la virtud que moldea y guía su vida espiritual es la **caridad pastoral** que brota del Corazón misericordioso de Jesús salvador. El contenido esencial de esa caridad pastoral es la entrega total de sí a la Iglesia que, por consiguiente, constituye el interés principal del presbítero bien formado y maduro.

Tenéis que ser hombres imbuidos de espíritu de oración, sentir la necesidad de la oración para santificaros y para santificar a las almas que se os han confiado, porque el mejor evangelizador es siempre el santo. Como consagrados a Dios debéis aspirar a la santidad, las metas más nobles son siempre difíciles de conseguir, pero a esto no podréis renunciar, debéis ser osados, sin dar nunca marcha atrás. Conforme vais dando pasos en el servicio al Pueblo de Dios, os daréis cuenta de la importancia de no descuidar la pastoral vocacional, porque el Señor no permitirá, que falten obreros a su mies. Estad cerca de todos, pero especialmente ayudad a las familias y a los jóvenes, para ofrecerles ideales elevados y ejemplos concretos de austeridad de vida, coherencia, generosidad y entrega incondicionales... El sacerdocio es don de lo alto, al que hay que corresponder aceptándolo con gratitud, amándolo y entregándolo a los demás.

Arraigada en esta espiritualidad cristocéntrica y eclesial, florece de modo muy especial la devoción a la Bienaventurada Virgen, Madre del Redentor y Madre del sacerdote, alter Christus. Dirigid vuestra mirada a María y contemplad a la mujer que concibió por obra del Espíritu Santo y dio a luz al Redentor; pidámosle que haga crecer las semillas del bien esparcidas con generosidad y que Ella siga vigilando el desarrollo de las vocaciones y de la vida sacerdotal en la Iglesia.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

FIESTA DE LA SEÑORA

Seminario Mayor San Fulgencio, Murcia
Sábado, 7 de mayo de 2016

Querido Sr. Arzobispo

Rector del Seminario Mayor San Fulgencio y formadores

Rector y formadores del Seminario Mayor Diocesano y misionero Redemptoris Mater.

Sacerdotes, religiosos, seminaristas, familiares...

Queridos hermanos

Durante este mes de mayo la espiritualidad cristiana nos lleva a la Santísima Virgen María, a la Madre de Dios, como refugio seguro de nuestra débil y frágil condición, por el hecho de estar bajo su manto de misericordia. Pero la Iglesia nos dirige a María también por su condición de modelo de fe y confianza en Dios. ¡Cuántos ejemplos, cuántas imágenes de fidelidad! Ella al pie de la cruz: *Estaba la Madre dolorosa junto a la Cruz, llorosa, en la que pendía su Hijo...* En este precioso himno de la espiritualidad mariana se nos pide una respuesta a los que podemos pasar por la vida de brazos cruzados, como insensibles a la grandeza de lo que ha hecho el Señor y de la respuesta fiel de su Madre: ¿Qué hombre no lloraría si a la Madre de Cristo viera en tanto suplicio?, ¿Quién

no se entristecería a la Madre contemplando con su doliente Hijo? Ahora entrarían los discursos grandielocuentes, palabras y más palabras, pero, ¿te has hecho tu esa pregunta?, ¿y te la has respondido de verdad? Esta es la cuestión.

Dios nos pide fidelidad, compromiso serio con el estilo de vida de un creyente: *Ea, Madre, fuente de amor, hazme sentir tu dolor, contigo quiero llorar*, dice el himno, y sigue: *Haz que mi corazón arda en el amor de mi Dios y en cumplir su voluntad*. ¡Que mi corazón arda de amor! Creo que a esto nos está invitando el Santo Padre con la experiencia de este Año Jubilar de la Misericordia, que nuestro corazón arda de amor, en el perdón, responsabilidades, cercanía a los otros, solidaridad, donación... ¿Cómo puede vuestro corazón arder de amor si no es muriendo por los hermanos con gestos de caridad, por todos los que formáis esta familia en el día a día? Si, en la realidad que vivís ahora, con quien os relacionáis como una familia, sintiendo la necesidad de estar con Jesús clavado en la cruz... ayudando a los hermanos más débiles, perdonando a los que te ofenden... *el perdón es el instrumento puesto en nuestras frágiles manos para alcanzar la serenidad del corazón. Dejar caer el rencor, la rabia, la violencia y la venganza son condiciones necesarias para vivir felices* ¹. Son las condiciones para vivir en familia, la familia de la comunidad del Seminario en este tiempo de formación.

Os ruego que leáis el capítulo cuarto de la Exhortación Apostólica del Papa Francisco, *Amoris Laetitia*, por la gran riqueza que aporta, no sólo a los matrimonios, sino a todos, cuando va repasando el himno a la caridad, en el número 93-94, dice: *Pablo quiere aclarar que la «paciencia» nombrada en primer lugar no es una postura totalmente pasiva, sino que está acompañada por una actividad, por una reacción dinámica y creativa ante los demás. Indica que el amor beneficia y promueve a los demás. Por eso se traduce como 'servicial'... Pablo quiere insistir en que el amor no es sólo un sentimiento, sino que se debe entender en el sentido que tiene el verbo «amar» en hebreo: es «hacer el bien». Como decía san Ignacio de Loyola, «el amor se debe poner más en las obras que en las palabras». Así puede mostrar toda su fecundidad, y nos permite experimentar la felicidad de dar, la nobleza y la grandeza de donarse sobreabundantemente, sin medir, sin reclamar pagos, por el solo gusto de dar y de servir*. Aquí está

1 PAPA FRANCISCO, *Misericordiae Vultus*, 9

señalado el camino. Miremos ahora a la Virgen María y veremos cómo ha sido su amor fiel, de entrega, sin medida, sin reclamar pagos, su amor es servicio, ponerse en camino, cuidar e interceder.

Me gustaría que esta experiencia de vosotros, los que os consagraís hoy a La Virgen, Reina de los Corazones no olvidarais nunca lo que os compromete este paso, que no es todavía una celebración de ordenes sagradas, sino de estilo de vida, imprescindible y necesaria para un hombre que va a consagrar su vida a servir a los hermanos, habiendo, antes, sanado el orgullo y cultivando la humildad.

Que la Santísima Virgen os cuide siempre. Y como he comenzado con el *Stabat Mater*, termino con la misma plegaria a la Madre de Dios:

16. Haz que lllore la muerte de Cristo,
hazme socio de su pasión,
haz que me quede con sus llagas.

17. Haz que me hieran sus llagas,
haz que con la Cruz me embriague,
y con la Sangre de tu Hijo.

18. Para que no me queme en las llamas,
defiéndeme tú, Virgen santa,
en el día del juicio.

19. Cuando, Cristo, haya de irme,
concédeme que tu Madre me guíe
a la palma de la victoria.

20. Y cuando mi cuerpo muera,
haz que a mi alma se conceda
del Paraíso la gloria.
Amén.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

ORDENACIÓN SACERDOTAL DE
JESÚS SÁNCHEZ GARCÍA



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILIA DEL SR. OBISPO

Parroquia Santa Rosa de Lima, El Palmar
Sábado, 18 de junio de 2016

Ilmo. Vicario General

Rectores del Seminario San Fulgencio y Redemptoris Mater y Guadix

Queridos formadores,

Queridos sacerdotes, en especial al Sr. Cura de Santa Rosa de Lima del Palmar.

Religiosos y religiosas,

Mi agradecimiento y saludo a los padres y demás familiares del ordenando,

Seminaristas de los dos seminarios mayores de Cartagena y Guadix y los del Menor de San José,

Queridos feligreses de esta parroquia,

Hermanos y amigos.

Querido Jesús,

Tú has estado como laico al servicio de los hermanos desde antes de haberte decidido a ser sacerdote, has vivido con un compromiso eclesial muy significativo y hermoso, a través de la Acción Católica, haciendo valer la importancia de los laicos en la Iglesia y con un servicio de responsabilidad en la Comisión nacional, incluso. Hoy, sin embargo, nos convocas porque te has preparado durante años para ser sacerdote. El salto que has dado

de la potenciación del laicado asociado al sacerdocio no es una renuncia a tus raíces, porque no podrás olvidar nunca quien eres y de donde vienes. Seguro que tu experiencia de trabajo a favor del laicado asociado te ayudará para seguir favoreciendo la corresponsabilidad de los laicos en la vida de la Iglesia.

El Papa Francisco subrayó en una ordenación sacerdotal, que la vocación sacerdotal es un don que Dios da a algunos para el bien de todos... *Un sacerdote **no puede perder sus raíces**, dijo, pues sigue siendo un hombre del pueblo y de la cultura que lo han generado. Tus raíces te ayudarán a recordar quién eres y de donde Cristo te ha llamado. Los sacerdotes no caemos del cielo, dice el Papa, somos llamados por Dios, 'entre los hombres', para constituirnos 'a favor de los hombres'.*

¿Quién es un buen sacerdote? La respuesta sigue siendo del Papa Francisco, es ante todo un hombre con su propia humanidad, que conoce su propia historia, con sus riquezas y sus heridas, y ha aprendido a hacer las paces con ella, llegando a la serenidad de fondo, propia de un discípulo del Señor... *De ahí que la formación humana sea una necesidad para los sacerdotes, para que aprendan a no dejarse dominar por sus límites, sino a aprovechar sus talentos.*

Si preguntamos a los sacerdotes sobre cual ha sido su proceso, veremos que han podido haber múltiples particularidades, pero el fondo es siempre el mismo: he querido ser sacerdote para servir a nuestros hermanos y hermanas. La razón más grande de la decisión de seguir a Cristo es haber escuchado eso de dejarlo todo, cargar con la Cruz y seguirle, a "tumba abierta". Ha sido Cristo la Luz de mi vida, el camino, la puerta abierta a la tarea apasionante de servir. La mirada está en Cristo, el 'Sumo sacerdote', del mismo modo cerca de Dios y cerca de los hombres; en Cristo 'Siervo', que lava los pies y se acerca a los débiles; en el 'Buen Pastor', cuyo fin siempre es el cuidado del rebaño".

El sacerdote, puede abandonar todas las cosas, pero no su vínculo con el Señor, porque no tendría sentido su vida, no tendría nada que dar a la gente. Un sacerdote sabe que esta es la victoria que ha vencido al mundo: nuestra fe. En efecto, esto es lo que nos recuerda la Palabra de Dios, que nuestra fe es la victoria contra el espíritu del mundo. Nuestra fe es esta victoria que nos hace seguir adelante en el nombre del Hijo

de Dios, en el nombre de Jesús (cf. 1Jn 5, 4). Pero más explícito aún lo pone San Juan en su primera carta: Quien tiene al Hijo de Dios tiene la vida, quién no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida (1Jn 5,13) Por esto no podemos dejar de preguntarnos todos los días ¿cómo es mi relación con Jesucristo?

Mirad hasta dónde apunta el Papa Francisco: *Nos hacemos sacerdotes para estar entre la gente* y señala que los sacerdotes *no son filántropos ni funcionarios, sino padres y hermanos...* El sacerdocio no es un adorno personal, sino que es para la Iglesia y para el mundo y en el ejercicio de este ministerio de servicio es donde alcanzaremos la santidad, una santidad que está estrechamente ligada a la de nuestro pueblo; *el sacerdote, dice el Papa, está siempre 'en medio de otros hombres', no es un profesional de la pastoral o la evangelización, que llega y hace lo que tiene que hacer –a lo mejor bien, pero como si fuera un trabajo– y luego se va a vivir una vida independiente.* Se haría mucho mal a la Iglesia si en vez de vivir para servir a los demás en la caridad pastoral, nos dedicásemos a poner la fuerza en las cosas artificiales o en las vanidades y no nos extrañaría que la gente se preguntase ¿pero éste es un sacerdote, si no tiene relación con Jesucristo, ha perdido la unción?

Un sacerdote adora a Jesucristo, habla con Jesucristo, busca a Jesucristo y se deja buscar por Jesucristo. Éste es el centro de su vida. Si no existe esto perdemos todo. ¿Y qué daremos a la gente? En la ordenación de diácono se nos recuerda que debemos creer lo que leemos en la Palabra de Dios, enseñar eso en lo que creemos y practicar lo que enseñamos... En esta ordenación de presbítero se te pedirá que tengas presente lo que haces e imites lo que conmemoras, de tal manera que, al celebrar el misterio de la Muerte y Resurrección del Señor, te esfuerces por hacer morir en ti el mal y procures caminar con Él Señor en una vida nueva.

Querido Jesús, ejerce con alegría y caridad sincera la obra sacerdotal de Cristo, con el único anhelo de gustarle a Dios y no a ti mismo; procura ser un verdadero pastor, no alguien sin alma y sin espíritu; procura ser mediador entre los hombres y Dios, abre los oídos para escuchar los gritos del pueblo y llevar a Dios sus necesidades, a la vez que los tienes abiertos para Dios y poder hablarles a los hermanos de su Voluntad.

En el ejercicio del ministerio te regalará el Señor muchas razones para asombrarte y llenarte de profunda alegría, piensa en la grandeza del sacramento del Bautismo cuando seas testigo del milagro de la filiación divina y de la incorporación de nuevos fieles al Pueblo de Dios. Te sobrepasará el Sacramento de la Penitencia cuando veas remitir los pecados en nombre de Cristo y de la Iglesia. Este es el Año de la Misericordia, pero siempre, siempre debes practicarla, con la ternura de Dios. Con el óleo santo darás alivio a los enfermos y también a los ancianos: no te avergüences de estar cercano a los ancianos... Celebrando los sagrados ritos y elevando oraciones de alabanza y súplica durante las distintas horas del día, te harás voz del Pueblo de Dios y de la humanidad entera.

En fin, participando en la misión de Cristo, Cabeza y Pastor, en comunión filial con tu obispo, trabaja por la comunión de la Iglesia, como en una única familia para conducir a todos a Dios Padre por medio de Cristo en el Espíritu Santo. Que la Santísima Virgen María, la Purísima Concepción, patrona de tu pueblo, te presente ante su Hijo Jesús todos los días de tu vida. Que Ella te ayude a permanecer siempre fiel. Ten siempre ante tus ojos el ejemplo del Buen Pastor, que no ha venido para ser servido, sino para servir y para tratar de salvar lo que estaba perdido.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

(Cfr. Las distintas homilías del Papa Francisco, en la basílica vaticana, el domingo 21 de abril de 2013, domingo del Buen Pastor; la de *Cómo debe ser el sacerdote*, Sábado 11 de enero de 2014, y la del 21 Nov. 15).



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 432 / 76

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA

Entre todas las fiestas de los Santos, la Sagrada Liturgia valora especialmente las de los Santos Apóstoles, que son testigos de la vida, la palabra y la resurrección del Señor y los fundamentos sobre los que Jesucristo quiso edificar su Iglesia. Una importancia especial tiene desde hace siglos la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, que la Iglesia Universal celebra el 29 de junio.

Teniendo en cuenta que este año dicha Solemnidad cae en miércoles, jornada laborable, y con el fin de darle la importancia pastoral que la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo tiene para el Pueblo de Dios, festejarla con el mayor realce y procurar que puedan participar el mayor número de fieles posible

DISPONEMOS

1. Que en el presente año la celebración litúrgica de la Solemnidad de San Pedro y San Pablo, en nuestra Diócesis de Cartagena, **sea trasladada al domingo anterior, día 26 de junio.**
2. En la homilía de ese día se debe presentar a los fieles la importancia de la comunión con el Santo Padre Francisco en su ministerio de unidad y magisterio para la Iglesia Universal. Signos de nuestra unión con él serán también la oración por su persona y apostolado, así como la aportación a la colecta habitual (Óbolo de San Pedro), que será destinada a ayudar al Santo Padre en el mantenimiento de su servicio a todas las Iglesias.



Dado en Murcia, a treinta de mayo de dos mil dieciséis.



Jose Manuel Lorca Planes
✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



Por mandato de S.E. Rvdma.

Tomas Cascales Cobacho
TOMÁS CASCALES COBACHO, PBRO.
CANCILLER-SECRETARIO GENERAL

CERTIFICADO DE DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. nº 437 / 16

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

En conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015 y en la Ley 45/2015, de voluntariado, todas aquellas personas, profesionales y voluntarios, que trabajan y/o desempeñan cualquier actividad con menores, han de acreditar no haber sido condenados por sentencias firmes por algún delito de naturaleza sexual mediante certificados negativos del Registro Central de Delincentes Sexuales.

Por este motivo,

DECRETO

Que en todas las parroquias, comunidades, delegaciones diocesanas y otras realidades eclesiales, se inste a todos los profesionales o voluntarios que realizan tareas pastorales u otras que supongan mantener un contacto con niños o jóvenes hasta los 18 años, ya sean sacerdotes, religiosos y laicos, para que obtengan y presenten en la Cancillería-Secretaría General de esta Diócesis de Cartagena, Certificado negativo del Registro Central de Delincentes Sexuales.

Este certificado se podrá tramitar, individualmente o a través de la Secretaría General del Obispado, aportando la documentación que oportunamente se facilitará.

En Murcia, a 1 de junio de 2016




✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



Por mandato de S.E. Rvdma.

TOMÁS CASCALES COBACHO, PBRO.
CANCILLER SECRETARIO GENERAL



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 488 / 16

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Entre las fiestas de los Santos, la Sagrada Liturgia valora especialmente las de los Santos Apóstoles, que son testigos de la vida, la palabra y la resurrección del Señor y los fundamentos sobre los que Jesucristo quiso edificar su Iglesia. Una importancia especial tiene desde hace siglos para la Iglesia española y de un modo particular para nuestra Iglesia Diocesana la Solemnidad del Apóstol Santiago, primer testigo del Evangelio en nuestra tierra, que según la tradición, hizo su entrada a España por la ciudad de Cartagena.

Teniendo en cuenta que este año dicha Solemnidad cae en lunes, jornada laborable en nuestra Comunidad Autónoma y con el fin de darle la importancia que la fiesta merece

DISPONEMOS

1. Mantener en nuestra Diócesis de Cartagena el día de Santiago, 25 de julio, como fiesta de precepto, con la obligación de participar en la Santa Misa.
2. Dispensar del obligado descanso laboral a los fieles que se vean precisados a desarrollar su trabajo habitual ese día.
3. Pedir a los párrocos y otros rectores de Iglesia que ordenen los horarios de los servicios religiosos de modo que los fieles encuentren la mayor facilidad para participar de la Santa Misa, teniendo en cuenta que la tarde del día 24 no se celebran la segundas vísperas del domingo XVII del tiempo ordinario, sino las primeras de la solemnidad de Santiago, dado que la celebración de la solemnidad de un santo inscrita en el calendario general prevalece sobre los domingos del tiempo ordinario.
4. Pedir igualmente a los párrocos y otros rectores de iglesias que, con la debida antelación, comuniquen a los fieles el contenido de este Decreto y los horarios de las Misas.

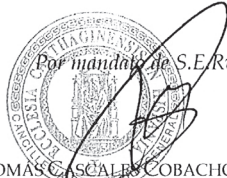


Dado en Murcia, a 20 de junio de 2016



[Firma manuscrita]

✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



Por mandato de S.E. Rodma.

TOMÁS CASALES COBACHO, PBRO.
CANCELLER-SECRETARIO GENERAL

ABRIL 2016

Fecha	Actividad	Lugar
3 domingo	<i>II Domingo de Navidad</i>	
	Sr. Obispo Sacramentos Iniciación Cristiana Adultos	S.I. Catedral
4 lunes	Sr. Obispo. Recepción de visitas	Obispado
9 sábado	Sr. Obispo Asiste al Encuentro Nacional de Justicia y Paz	Murcia
	Sr. Obispo Eucaristía Centenario de la Adoración Nocturna en Monteagudo	Monteagudo
10 domingo	<i>III Domingo de Pascua</i>	
	Sr. Obispo. Aniversario Coronación Virgen de la Fuensanta	S.I. Catedral
	Sr. Obispo Eucaristía de Admisión de Candidatos a las Sagradas Ordenes de los Seminarios Diocesanos	S. Juan Bautista. Murcia
11 lunes	Sr. Obispo. Recepción de visitas Colegio Consultores Consejo Asuntos Económicos	Obispado
12 martes	Sr. Obispo. Despedida Virgen de la Fuensanta	S.I. Catedral
	Sr. Obispo Recepción de visitas	Obispado
13 miércoles	Reunión Consejo Episcopal	Obispado
	Sr. Obispo. Recepción de visitas	
14 jueves	Sr. Obispo. Encuentro alumnos de Religión Secundaria y Bachiller	San Javier
	Sr. Obispo. Recepción de visitas	
15 viernes	Sr. Obispo. Recepción de visitas	Obispado
	Acto del Cabildo Superior de Cofradías	Murcia
16 sábado	Sr. Obispo. Recepción de visitas	Obispado
	Sr. Obispo. Confirmaciones	

Fecha	Actividad	Lugar
17 domingo	<i>IV Domingo de Pascua</i> Domingo del Buen Pastor	
	Encuentro Diocesano de Consejos de Pastoral	Colegio Salesianos. Cabez de Torres
Del 18 al 22	Sr. Obispo. Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española	Madrid
Del 22 al 24	II Jornada Diocesana de Pastoral Juvenil	Murcia
24 domingo	<i>V Domingo de Pascua</i>	
	Encuentro del Sr. Obispo con los jóvenes Sr. Obispo Jubileo de los jóvenes	Maristas - Murcia S.I. Catedral
25 lunes	Sr. Obispo. Visita con el Sr. Alcalde a Santa Maria la Vieja Sr. Obispo. Recepción de visitas	Cartagena
26 martes	Sr. Obispo. Recepción de visitas Sr. Obispo Misa Jubilar Residencia Hermanitas de los Pobres	Obispado Cartagena
27 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal Sr. Obispo. Recepción de visitas Sr. Obispo Misa con Comunión y Liberación	Obispado Capilla del Obispado
28 jueves	Sr. Obispo. RV Reunión con la directiva de Caritas Diocesana	Obispado
29 viernes	Sr. Obispo. Recepción de visitas Sr. Obispo. Rueda prensa Campaña Matriculación en la asignatura de Religión Sr. Obispo Asiste a la proyección de la película Poveda	Obispado Filmoteca Regional. Murcia
30 sábado	Sr. Obispo. Misa por las victimas del terremoto de Ecuador	S. Benito. Murcia

MAYO 2016

Fecha	Actividad	Lugar
	<i>VI Domingo de Pascua</i>	
1 domingo	Sr. Obispo. Misa 50º Aniversario Parroquia	Cristo de la Salud. Cartagena
2 lunes	Sr. Obispo. RV	Obispado
3 martes	Sr. Obispo Misa fiestas Patronales de la Cruz Sr. Obispo. Recepción de visitas	El Salvador. Caravaca de la Cruz Obispado
4 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal Sr. Obispo. Recepción de visitas	Obispado
5 jueves	Sr. Obispo. RV	Obispado
6 viernes	Sr. Obispo. Recepción de visitas Sr. Obispo Confirmaciones Colegio Jesuitinas	Obispado San Pablo. Murcia
7 sábado	Sr. Obispo. Festividad de S ^a . María, Reina de los Corazones. La Señora	Seminario San Fulgencio
8 domingo	<i>Solemnidad de la Ascensión del Señor</i>	
	Sr. Obispo. Bendición de la parroquia de S. José tras la restauración por los terremotos	S. José. Lorca
9 Lunes	<i>Fiesta trasladada de S. Juan de Ávila.</i> Meditación a cargo de D. José M ^a Gil Tamayo, Secretario Portavoz de la CEE Celebración de la Eucaristía. Bodas de Oro, Plata y Diamante Sacerdotales	S. Juan de Ávila. Murcia
10 martes	Sr. Obispo Preside Reunión de Decanos de Facultades de Medios de Comunicación de las universidades católicas. Comisión de Medios de CEE	CEU San Pablo. Madrid
11 miércoles	Sr. Obispo. Recepción de visitas Sr. Obispo Inauguración de la ampliación de Asprodes	Obispado Lorca
12 jueves	Reunión del Consejo Episcopal	Obispado

Fecha	Actividad	Lugar
13 viernes	Sr. Obispo. Recepción de visitas Sr. Obispo Presentación libro D. Miguel Pérez Sr. Obispo Confirmaciones	Obispado CETEP Colegio S. Miguel. Cartagena
14 sábado	Sr. Obispo Jubileo del Apostolado Seglar Sr. Obispo Vigilia Oración Pastoral Vocacional	S.I. Catedral
15 domingo	<i>Domingo de Pentecostés</i> Día del Apostolado Seglar	
	Consagración del nuevo templo construido tras los terremotos	Parroquia Cristo Rey. Lorca
16 lunes	Sr. Obispo. Recepción de visitas	Obispado
17 martes	Sr. Obispo. Recepción de visitas Sr. Obispo Misa Jubilar residencia Mayores de Maristas	Obispado Cartagena
18 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal Sr. Obispo. Recepción de visitas	Obispado
19 jueves	Sr. Obispo. Recepción de visitas	Obispado
20 viernes	Sr. Obispo. Recepción de visitas Sr. Obispo. Confirmaciones	Obispado S. Mateo. Lorca
21 sábado	Sr. Obispo. Preside Profesión solemne de una hermana Misionera de la Caridad y la Providencia Sr. Obispo Asiste a la feria Familia y Hogar organizada por Cáritas Diocesana	Santiago. Jumilla Recinto Ferial de Torre Pacheco
22 domingo	<i>Solemnidad de la Santísima Trinidad</i> Jornada Pro orantibus	
	Sr. Obispo. Coronación Canónica de la Stma. Virgen de la Soledad. Cofradía del Perdón de S. Antolín	Pza. Cardenal Belluga. Murcia

Fecha	Actividad	Lugar
23 lunes	Sr. Obispo. Recepción de visitas Sr. Obispo Encuentro con Religiosas Clausura y Mons. Rodríguez Carballo, secretario Congragación Religiosos	Obispado Monasterio S. Antonio. Algezares
24 martes	Sr. Obispo. Asiste a la entrega de premio Europa Nostra a Dávila Arquitectos, por la restauración de Lorca	Madrid
25 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal Sr. Obispo. RV	Obispado
26 jueves	Sr. Obispo Apertura Congreso Derecho Canónico Reunión Colegio de Arciprestes Sr. Obispo Recepción de visitas	UCAM Villa Pilar Obispado
27 viernes	Sr. Obispo. Recepción de visitas	Obispado
28 sábado	Asiste en Jaén a la entrada del nuevo Obispo, Mons. Amadeo Rodríguez	Jaén
29 domingo	<i>Solemnidad del Corpus Christi</i>	
	Sr. Obispo. Misas y procesiones	Murcia y Cartagena
30 lunes	Sr. Obispo. Reunión Consejo Presbiteral Sr. Obispo. Recepción de visitas	Guadalupe Obispado
31 martes	Sr. Obispo Bendición del Consulado de Ecuador Sr. Obispo Exequias del Rvdo. Sr. D. Francisco Pagán	Murcia Los Dolores. Murcia

JUNIO 2016

Fecha	Actividad	Lugar
1 miércoles	Reunión Consejo Episcopal	Obispado
2 jueves	Sr. Obispo. RV	Obispado
3 viernes	<i>Festividad del Corazón de Jesús</i> Sr. Obispo. Recepción de visitas Sr. Obispo Entronización del Corazón de Jesús Sr. Obispo Eucaristía de la festividad	Obispado S. Miguel. Murcia Javalí Nuevo

Fecha	Actividad	Lugar
4 sábado	Asamblea General de Caritas Diocesana Sr. Obispo Preside la Asamblea y Eucaristía de clausura	Servicios Generales. Murcia
<i>Domingo X del Tiempo Ordinario</i>		
5 domingo	Sr. Obispo. Preside Eucaristía de consagración de una Virgen Consagrada	Santuario La Fuensanta. Murcia
Del 5 domingo al 9 jueves	Reunión de Obispos de España y Portugal pertenecientes a las Comisiones de Medios de las respectivas Conferencias Episcopales	Portugal
10 viernes	Sr. Obispo. Recepción de visitas	Obispado
11 sábado	Sr. Obispo Bendición del museo parroquial y Eucaristía	Santiago. Totana
<i>Domingo XI del Tiempo Ordinario</i>		
12 domingo	Sr. Obispo. Confirmaciones	Los Alcázares
13 lunes	Sr. Obispo Asiste a los actos con motivo de s. Antonio donde se concede a S.E.R. Card. Rouco el Doctorado Honoris Causa	UCAM
14 martes	Sr. Obispo. Recepción de visitas Sr. Obispo Preside Claustro final de curso	Obispado CETEP
15 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal Sr. Obispo. Recepción de visitas	Obispado
16 jueves	Sr. Obispo. Recepción de visitas Sr. Obispo preside reunión CCB	Obispado
17 viernes	Sr. Obispo. Recepción de visitas Sr. Obispo. Confirmaciones	Obispado S. Francisco de Asís. Murcia
18 sábado	Sr. Obispo. Ordenación Sacerdotal del Rvdo. Sr. D. Jesús Sánchez García	Santa Rosa del Lima. El Palmar
<i>Domingo XII del Tiempo Ordinario</i>		
19 domingo	Sr. Obispo. Confirmaciones Sr. Obispo Bendición del templo de S. Diego tras su restauración por los terremotos	La Asunción. Alcantarilla Lorca
20 lunes	Sr. Obispo. Recepción de visitas	Obispado

Fecha	Actividad	Lugar
21 martes	Sr. Obispo. Recepción de visitas Sr. Obispo. Jubileo residencias de Ancianos	Obispado S.I. Catedral
22 miércoles	Sr. Obispo. Preside Exequias del Rvdo. Sr. D. Luis Martínez Mármol Sr. Obispo. Recepción de visitas	Parroquia La Asunción. Molina de Segura Obispado
23 jueves	Sr. Obispo. Recepción de visitas Reunión del Consejo Episcopal Ob. Eucaristía fin de curso	Obispado Seminario S. Fulgencio
24 y 25	Sr. Obispo. Asiste a la toma de posesión del nuevo Obispo de Calahorra La Calzada-Logroño, Mons. Carlos Escribano Subías	Calahorra
Del 25 al 28	Ob. preside la Peregrinación Diocesana de la Hospitalidad de Lourdes	Lourdes
29 miércoles	Ob. Preside la Eucaristia de las fiestas patronales Ob. Recepción de visitas	Los Martínez del Puerto Obispado
30 jueves	Sr. Obispo. Recepción de visitas Reunión del Consejo Episcopal	Obispado

NOTA SOBRE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

Al tener noticia de la publicación en el *Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Murcia*, del pasado día 24 de mayo de 2016, de la «Ley de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia», este Obispado se ve en la necesidad de arrojar luz recordando algunos principios irrenunciables para la fe católica, que, recibidos en el conjunto de la Revelación cristiana, la Iglesia no cesa de ofrecerlos con gozo a los católicos, pues forman parte de los fundamentos de su fe, así como también para todas las personas de buena voluntad, que los tienen en cuenta al considerar las graves cuestiones que atañen a la vida humana y, en diálogo sincero, preguntan buscando la verdad.

Hombre y mujer

1. Dios creó al hombre y a la mujer, y les concedió igual dignidad. Así aparece en el relato bíblico de la creación: «Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó» (Gn 1,27). Relato que finaliza con esta bella conclusión: «Vio Dios todo lo que había hecho, y era muy bueno» (Gn 1,31). «Creando al hombre “varón y mujer”, Dios da la dignidad personal de igual modo al hombre y a la mujer. El hombre es una persona, y esto se aplica en la misma medida al hombre y a la mujer, porque los dos fueron creados a imagen y semejanza de un Dios personal» (*Catecismo de la Iglesia Católica* [CIC], n. 2334).

Sexualidad: diferencia y complementariedad

2. «La *sexualidad* abraza todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma. Conciérne particularmente a la afectividad, a la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud de establecer vínculos de comunión con otro» (CIC, n. 2332).
3. «Corresponde a cada uno, hombre y mujer, reconocer y aceptar su *identidad sexual*. La *diferencia* y la *complementariedad* físicas, morales y espirituales, están orientadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar. La armonía de la pareja humana y de la sociedad depende en parte de la manera en que son vividas entre los sexos la complementariedad, la necesidad y el apoyo mutuos» (CIC, n. 2333).
4. «Cada uno de los dos sexos es, con una dignidad igual, aunque de manera distinta, imagen del poder y de la ternura de Dios. La *unión del hombre y de la mujer* en el matrimonio es una manera de imitar en la carne la generosidad y la fecundidad del Creador» (CIC, n. 2335).

Matrimonio

5. Jesús reafirma y restaura la voluntad originaria de Dios en la creación respecto al hombre y a la mujer, y respecto al matrimonio: «[...] al principio de la creación Dios los creó hombre y mujer. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne. De modo que ya no son dos, sino una sola carne. Pues lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre» (Mc 10,6-9). «De esta unión proceden todas las generaciones humanas» (CIC, n. 2335).
6. Una antropología adecuada no sólo contempla los aspectos biológicos y psicológicos de la persona, sino también su realidad espiritual, de igual importancia para el bien integral de la misma. Si bien, la unidad de la persona en todos sus aspectos reclama la

inseparabilidad entre la sexualidad y el amor, el cual, y por otro lado, aunque conlleva sentimientos, no puede reducirse en modo alguno a un sentimiento, toda vez que comporta una decisión libre de la voluntad de entregar la propia vida y, en este caso, durante toda la vida:

- «La sexualidad está ordenada al amor conyugal del hombre y de la mujer. En el matrimonio, la intimidad corporal de los esposos viene a ser un signo y una garantía de comunión espiritual. Entre bautizados, los vínculos del matrimonio están santificados por el sacramento» (CIC, n. 2360).
- «La sexualidad [...] mediante la cual el hombre y la mujer se dan el uno al otro con los actos propios y exclusivos de los esposos, no es algo puramente biológico, sino que afecta al núcleo íntimo de la persona humana en cuanto tal. Ella se realiza de modo verdaderamente humano solamente cuando es parte integral del amor con el que el hombre y la mujer se comprometen totalmente entre sí hasta la muerte» (CIC, n. 2361).

Familia

7. «Un hombre y una mujer unidos en matrimonio forman con sus hijos una familia. Esta disposición es anterior a todo reconocimiento por la autoridad pública; se impone a ella. Se la considerará como la referencia normal en función de la cual deben ser apreciadas las diversas formas de parentesco» (CIC, n. 2202).
8. «Al crear al hombre y a la mujer, Dios instituyó la familia humana y la dotó de su constitución fundamental. Sus miembros son personas iguales en dignidad. Para el bien común de sus miembros y de la sociedad, la familia implica una diversidad de responsabilidades, de derechos y de deberes» (CIC, n. 2203).

Educación de los hijos

9. «[...] *El papel de los padres en la educación* tiene tanto peso que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. El derecho y el deber de

la educación son para los padres primordiales e inalienables» (CIC, n. 2221).

10. «Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos» (CIC, n. 2223). Y, como tales, «tienen el derecho de *elegir para ellos una escuela* que corresponda a sus propias convicciones. Este derecho es fundamental. En cuanto sea posible, los padres tienen el deber de elegir las escuelas que mejor les ayuden en su tarea de educadores cristianos. Los poderes públicos tienen el deber de garantizar este derecho de los padres y de asegurar las condiciones reales de su ejercicio» (CIC, n. 2229).
11. Contemplando este derecho y este deber inalienables de los padres a educar a sus hijos conforme a sus convicciones morales y religiosas, derecho amparado por la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948 (artículo 26,3) y por la *Constitución Española* de 1978 (artículo 27,3), es inevitable que surja la duda y la preocupación acerca de, si con esta ley aprobada en la *Asamblea Regional de Murcia*, este derecho intransferible de los padres queda suficientemente protegido o, por el contrario, ha sufrido grave menoscabo.

Ideología de género

12. Con la serenidad de quienes buscan, en el diálogo sincero, la verdad de las cosas, se aportan aquí dos reflexiones de suma importancia que el Papa Francisco ha publicado recientemente al respecto:
13. «La ecología humana implica también algo muy hondo: la necesaria relación de la vida del ser humano con la ley moral escrita en su propia naturaleza, necesaria para poder crear un ambiente más digno. Decía Benedicto XVI que existe una “ecología del hombre” porque “también el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo”. En esta línea, cabe reconocer que nuestro propio cuerpo nos sitúa en una relación directa con el ambiente y con los demás seres vivientes. La aceptación del propio cuerpo como un don de Dios es necesaria para acoger y aceptar

el mundo entero como regalo del Padre y casa común, mientras una lógica de dominio sobre el propio cuerpo se transforma en una lógica a veces sutil de dominio sobre la creación. Aprender a recibir el propio cuerpo, a cuidarlo y a respetar sus significados, es esencial para una verdadera ecología humana. También la valoración del propio cuerpo en su femineidad o masculinidad es necesaria para reconocerse a sí mismo en el encuentro con el diferente. De este modo es posible aceptar gozosamente el don específico del otro o de la otra, obra de Dios creador, y enriquecerse recíprocamente. Por lo tanto, no es sana una actitud que pretenda “cancelar la diferencia sexual porque ya no sabe confrontarse con la misma”» (Carta Encíclica *Laudato si'*, de 24 de mayo de 2015, n. 155).

14. «Otro desafío surge de diversas formas de una ideología, genéricamente llamada *gender*, que “niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. Esta presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. La identidad humana viene determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo”. Es inquietante que algunas ideologías de este tipo, que pretenden responder a ciertas aspiraciones a veces comprensibles, procuren imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación de los niños. No hay que ignorar que “el sexo biológico (sex) y el papel sociocultural del sexo (*gender*), se pueden distinguir pero no separar”. Por otra parte, “la revolución biotecnológica en el campo de la procreación humana ha introducido la posibilidad de manipular el acto generativo, convirtiéndolo en independiente de la relación sexual entre hombre y mujer. De este modo, la vida humana, así como la paternidad y la maternidad, se han convertido en realidades componibles y descomponibles, sujetas principalmente a los deseos de los individuos o de las parejas”. Una cosa es comprender la fragilidad humana o la complejidad

de la vida, y otra cosa es aceptar ideologías que pretenden partir en dos los aspectos inseparables de la realidad. No caigamos en el pecado de pretender sustituir al Creador. Somos creaturas, no somos omnipotentes. Lo creado nos precede y debe ser recibido como don. Al mismo tiempo, somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada» (Exhortación Apostólica Postsinodal *Amoris laetitia*, de 19 de marzo de 2016, n. 56).

La Iglesia, apremiada por la caridad de Cristo, vive y proclama el amor y la misericordia de Dios para con todas las personas, acoge con delicadeza y compasión a todo el que se acerca a ella, respeta a quienes no comparten su enseñanza; pero no puede renunciar a exponer la belleza del designio creador de Dios y a proclamar la Buena Noticia del Evangelio, pues para ella constituye otro deber de esa misma caridad. Con ello contribuye al bien integral de la persona y al de la sociedad en su conjunto.

Murcia, 7 de junio de 2016

SECRETARÍA GENERAL

ÓRDENES SAGRADAS

- Admisión a las Sagradas Órdenes.

El día **10 de abril de 2016**, en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, de la ciudad de Murcia, el Excmo. y Rvdo. Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, confirió la **Admisión a las Sagradas Órdenes**, a:

o Seminaristas del **Seminario Mayor de San Fulgencio**:

- D. Jorge Fernando Nadal Martínez
- D. José David González Carmona
- D. Javier Conesa Carrillo
- D. Carlos Francisco Delgado García
- D. Blas Damián López González

o Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero **“Redemptoris Mater”**:

- D. Pedro César Carrillo Martínez

- Admisión al Sagrado Orden del Presbiterado.

El día **18 de junio de 2016**, en la Iglesia Parroquial de Santa Rosa de Lima, de El Palmar, el Excmo. y Rvdo. Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, confirió el **Sagrado Orden del Presbiterado**, a:

o Diácono del Seminario Mayor San Fulgencio:

- D. Jesús Sánchez García

Quedando incardinado en esta Diócesis de Cartagena.

DECRETOS

A) NOMBRAMIENTO DE PRESBITEROS

6 de mayo de 2016:

- 1- Rvdo. D. Pedro García Casas
Administrador Parroquial de las Parroquias de Santa Bárbara, de Archivel, La Purísima, de Cañada de la Cruz, Ntra. Sra. de la Asunción, de El Moral, y San Nicolás, de Inazares.
- 2- Rvdo. D. Manuel Larrosa González
Administrador Parroquial de las Parroquias de Virgen de las Huertas de La Paca, de Ntra. Sra. de la Piedad de Zarcilla de Ramos, y de Ntra. Sra. de la Asunción de Fuensanta.

10 de mayo de 2016:

- **Censores Teológicos para la *Causa de Canonización del Siervo de Dios Juan Paco Baeza*:**
 - 1- Ilmo. Mons. D. Miguel Ángel Cárcelos Cárcelos, Licenciado en Derecho Canónico y Vicario Judicial.
 - 2- Rvdo. D. Antonio Jiménez Amor, Licenciado en Teología
 - 3- Rvdo. D. Serafín Campoy Reinaldos, Licenciado en Derecho Canónico
 - 4- Rvdo. D. Pedro Juan Martínez Serrano, Licenciado en Teología
- **Miembros de la Comisión Histórica para la *Causa de Canonización del Siervo de Dios Juan Paco Baeza*:**
 - 1- Rvdo. D. Alberto Martínez Pallarés, Sacerdote Diocesano y Graduado en Historia.
 - 2- Sr. D. Eusebio Manuel Vidal Abellán, Graduado en Historia.
 - 3- Sr. D. Francisco García Marco, Licenciado en Historia y Cronista Oficial.

18 de junio de 2016:

- 1- **Rvdo. D. Jesús Sánchez García**
Formador del Seminario Diocesano Menor "San José"

28 de junio de 2016:

- 1- **Rvdo. P. Francisco Javier Aguinaco Arrausi, CM**
Cesa como Párroco de la Parroquia de San Pedro Pescador, de Cartagena, en el momento de la entrada de su sustituto.
- 2- **Rvdo. P. Wilson Sitchon Figueroa, CM**
Párroco de la Parroquia de San Pedro Pescador, de Cartagena.
Continúa como Vicario Parroquial de San Vicente de Paúl, de Cartagena.
- 3- **Rvdo. P. Alberto Torres Guerrero, CM**
Cesa como Párroco de la Parroquia de San Antonio Abad, de Cartagena, en el momento de la entrada de su sustituto.
- 4- **Rvdo. P. Luis Santana García, CM**
Vicario Parroquial de la Parroquia de San Vicente de Paúl, de Cartagena.
- 5- **Rvdo. P. Juan Bautista Iborra Garcerá, CM**
Cesa como Vicario Parroquial de la Parroquia de San Antonio Abad, de Cartagena, en el momento de la entrada de su sustituto.
Se le nombra **capellán del Santo Hospital de Caridad, de Cartagena.**
- 6- **Rvdo. P. Juan Bautista Iborra Garcerá, CM**
Cesa como Vicario Parroquial de la Parroquia de San Antonio Abad, de Cartagena, en el momento de la entrada de su sustituto.
Se le nombra **capellán del Santo Hospital de Caridad, de Cartagena.**

B) INCARDINACIONES

25 de abril de 2016:

1- Rvdo. D. Diego José Fernández Expósito

Hasta ahora incardinado en la Diócesis de Barbastro Monzón, se le concede la **incardinación en esta Diócesis de Cartagena** en España, incorporándose a su Presbiterio, con todos los derechos y obligaciones que según la legislación vigente le corresponden.

23 de junio de 2016:

1- Rvdo. D. José María Gómez Fernández

Hasta ahora incardinado en la Diócesis del Callao (Perú), se le concede la **incardinación en esta Diócesis de Cartagena** en España, incorporándose a su Presbiterio, con todos los derechos y obligaciones que según la legislación vigente le corresponden.

C) ASOCIACIONES DE FIELES Y FUNDACIONES

8 de abril de 2016:

- **COF-0237** Aprobación de estatutos por los que se registrá la **Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Piedad**, de Moratalla.
- **COF-0469** Aprobación definitiva de los estatutos por los que se registrá la **Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración**, de Santa Cruz.

9 de abril de 2016:

- **COF-0237** Confirmación y nombramiento de **D. Ricardo López Navarro**, como Presidente de la **Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Piedad**, de Moratalla, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.
- **COF-0469** Confirmación y nombramiento de **D. Enrique Sánchez Marín**, como Presidente de la **Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración**, de Santa Cruz, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

12 de abril de 2016:

- **COF-0523** Confirmación y nombramiento de **D. Juan García Marín**, como Presidente de la **Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno**, de Javalí Nuevo, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

14 de abril de 2016:

- **COF-0324** Confirmación y nombramiento de **D. Alberto Muñoz Diago**, como Presidente de la **Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (Moraos)**, de Bullas, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.
- **CAB-0018** Aprobación de estatutos por los que se regirá el **Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias** de la ciudad de Mula.

15 de abril de 2016:

- **CAB-0018**
 - o Se Erige el Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias de la ciudad de Mula, como Confederación de Asociaciones Públicas de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
 - o Se establece que dicha Confederación, tendrá la siguiente composición, conforme se especifica en los números 1 y 2, del artículo 9º de sus vigentes Estatutos, y sin perjuicio de lo previsto en el número 3 del mismo.
 - o Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Confederación (c.313).

25 de abril de 2016:

- **COF-0387** Confirmación y nombramiento de **D. Juan José Alacid Martínez**, como Presidente de la **Hermandad de San Cayetano**, de Monteagudo, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

3 de mayo de 2016:

- **ASO-101** ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE SAN JUAN DE ÁVILA MAESTRO DE SANTOS (Cartagena) Nombramiento de Consiliario de dicha asociación, al Presbítero **Rvdo. D. Méthode Twagiramungu**, por su condición de Párroco de San José Obrero y Rector de la Iglesia de San Marcos de Cartagena.

4 de mayo de 2016:

- **COF-0020** Confirmación y nombramiento de **D. Antonio Martínez Alburquerque**, como Presidente de la **Hermanidad de San Juan Evangelista y Archicofradía Nuestra Señora del Rosario**, de Alcantarilla, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

6 de mayo de 2016:

- **COF-0582**
 - Aprobación de Estatutos por los que se ha de regir la **Cofradía del Cristo de la Buena Muerte**, de Almendricos (Lorca).
 - Confirmación de Erección Canónica de dicha Cofradía como Asociación Pública de Fieles.
 - Reconocimiento de personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha cofradía.
 - Confirmación y nombramiento de **D. Francisco Javier Martínez Ayala**, como Presidente de la cofradía, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección y se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 21 de septiembre de 2012, *referido ut supra*.

10 de mayo de 2016:

- **COF-0173** Confirmación y nombramiento de **D. Joaquín José García Gázquez**, como Presidente de la **Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe y María Santísima de la Piedad**, de Puerto Lumbreras, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

17 de mayo de 2016:

- **COF-0084** Aceptación de renuncia de **D. José Martínez Sánchez**, como Presidente de la Cofradía del Santo Costado de Cristo, de Jumilla, con fecha de efecto, el 21 de marzo de 2016.

18 de mayo de 2016:

- **COF-0084** Confirmación y nombramiento de **D. José Tomás Martínez**, como Presidente de la **Cofradía del Santo Costado de Cristo**, de Jumilla, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

20 de mayo de 2016:

- **COF-0249**
 - o Aprobación de Estatutos por los que se ha de regir la **Cofradía de San Juan Evangelista**, de Cabezo de Torres.
 - o Erección Canónica de dicha Cofradía como Asociación Pública de Fieles.
 - o Reconocimiento de personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha cofradía.
 - o Confirmación y nombramiento de **D. Rubén Megías Nicolás**, como Presidente de la cofradía, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

23 de mayo de 2016:

- **FYP-0014** PATRONATO DE JESÚS ABANDONADO Nombramientos de los miembros del Patronato de la Fundación, por el tiempo de TRES AÑOS:
 - Vicepresidente 1º: D. José Fernández López
 - Vicepresidente 2º: D. Manuel Lecha Legua
 - Secretario General: D. Francisco Javier Navarro Valls
 - Administrador-Tesorero: D. Gustavo Melgares Guerrero

- Vocal: D. Joaquín Samper Juan
- Vocal: José Luis Moya Domenech
- Vocal: Hermano José Luis Fonseca Bravo
- Vocal: D. Tomás Fuertes Fernández
- Vocal: Hermano Enric Pastor Ereu
- Vocal: D^a M. Carmen González García
- Vocal: D. Silvino Sánchez Fajardo
- Vocal: D. Fernando Alcaráz Alemán
- Vocal: D. Manuel Fernández-Delgado Cerdá
- Vocal: D. Antonio Montoro Fraguas
- Vocal: Hermano Benjamín Pamplona Calahorra

31 de mayo de 2016:

• COF-0283

- o Aceptación de renuncia de **D^a. Silvia Palao Serrano**, como Presidenta de la **Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Cristo Yacente**, de Yecla, con fecha de efecto, el 9 de mayo de 2016.
- o Confirmación y nombramiento de **D. Manuel Lidó Rico**, como Presidente de dicha Cofradía, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

- **COF-0505** Confirmación y nombramiento de **D. Juan Maravillas Fernández de Gea**, como Presidente de la **Hermanidad de San Isidro Labrador**, de Cehegín, por un período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

1 de junio de 2016:

- **COF-0328** Aprobación de estatutos por los que se regirá la **Asociación de Nuestra Señora del Carmen**, de San Pedro del Pinatar.

6 de junio de 2016:

- COF-0505 Aprobación definitiva de los estatutos por los que se registró la ***Hermanidad de San Isidro Labrador***, de Cehegín.

16 de junio de 2016:

- COF-0038
 - o Aprobación de los Estatutos por los que se ha de regir la hasta ahora denominada ***Cofradía de Santa María Magdalena***, de Alhama de Murcia.
 - o Autorización del cambio de denominación de dicha asociación, que pasará a ser, a todos los efectos: **HERMANDAD DE SANTA MARÍA MAGDALENA**.
 - o Confirmación de la Erección Canónica de dicha Hermandad, como Asociación Pública de Fieles.
 - o Reconocimiento de personalidad jurídica eclesiástica pública de la Asociación.

17 de junio de 2016:

- COF-0115 Confirmación y nombramiento de **D. José Antonio García Carrasco**, como presidente de la ***Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia***, de Murcia, por período de CINCO AÑOS, desde su válida elección.

20 de junio de 2016:

- COF-0104 Confirmación y nombramiento de **D. Carlos Valcárcel Siso**, como presidente de la ***Real, Muy Ilustre, Venerable y Antiquísima Archicofradía de la Preciosísima Sangre de nuestro Señor Jesucristo***, de Murcia, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

- **COF-0359** Confirmación y nombramiento de **D. José Guirao Noguera**, como presidente de la ***Hermanidad de Nuestra Señora Reina de los Ángeles***, de Sangonera la Verde, por período de DOS AÑOS, desde su válida elección.

28 de junio de 2016:

- **COF-0007** Aprobación de estatutos por los que se regirá la ***Cofradía del Ecce-Homo***, de Calasparra.
- **COF-0012** Confirmación y nombramiento de **D. Pedro Prieto Rojo**, como Presidente de la ***Hermanidad de la Santísima Virgen de los Dolores***, de Archena, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

29 de junio de 2016:

- **COF-0362**
 - o Aprobación de estatutos por los que se regirá la ***Hermanidad de Nuestra Señora de la Huerta***, de Los Ramos.
 - o Confirmación y nombramiento de **D. José Manuel Cárcel Martínez**, como presidente de dicha Hermanidad, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.
- **COF-0463**
 - o Aprobación de los Estatutos por los que se ha de regir la hasta ahora denominada ***Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud***, de Espinardo.
 - o Autorización del cambio de denominación de dicha asociación, que pasará a ser, a todos los efectos: **HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD**.
 - o Confirmación y nombramiento de **D. Ginés Carrillo Pérez**, como Presidente de dicha Hermanidad, por período de CINCO AÑOS, desde su válida elección.

- **COF-0583**

- o Aprobación de los Estatutos por los que se ha de regir la ***Hermandad de San Pedro Apóstol***, de Los Ramos.
- o Erección Canónica de dicha Hermandad como Asociación Pública de Fieles.
- o Reconocimiento de personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha cofradía.
- o Confirmación y nombramiento de **D. Rafael Manzanares Aledo**, como Presidente de dicha Hermandad, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

30 de junio de 2016:

- **COF-0087** Confirmación y nombramiento de **D^a. Elisa María Giménez-Girón Marín**, como Hermana Mayor de la ***Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca***, por período de DOS AÑOS, desde su válida elección.

- **COF-0137**

- o Aceptación de renuncia de **D^a. Esther Azorín Martínez**, como Presidenta de la ***Hermandad de Santa María Magdalena***, de Yecla, con efecto desde el día de la fecha.
- o Confirmación y nombramiento de **D. Rafael Forte Palao**, como Presidente electo de dicha Hermandad, por período de CUATRO AÑOS, desde el día de la fecha.

D) PARROQUIAS / IGLESIAS

25 de abril de 2016:

- ***Parroquia de San Francisco Javier, de San Javier.***

- o Nombramiento de **D. Victorino Ortuño Campillo**, como Vicepresidente del Consejo de Asuntos Económicos de dicha parroquia.
- o Nombramiento de **D^a. María Griñán Montealegre**, como Vicepresidenta del Consejo de Pastoral Parroquial de dicha parroquia.

11 de mayo de 2016:

- ***Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Molina de Segura.***

- o Nombramiento del **Rvdo. D. Fernando Valera Sánchez**, como **administrador parroquial de dicha parroquia**, y Vicario Episcopal de la Vicaría Suburbana II, como **Presidente del Patronato de la Fundación Carlos Soriano**, establecida en dicha ciudad. Dicha confirmación, se efectúa por el tiempo que establece el artículo 11, en su punto 1, de los Estatutos.
- o Nombramientos de los miembros de ese mismo Patronato:
 - **Vicepresidente: Rvdo. D. Antonio Martínez Riquelme**, párroco de la parroquia de la Purísima, de El Llano de Molina.
 - **Secretario-Tesorero: D. Antonio Espallardo Jorquera.**
 - **Vocal: Sor María Ángela Pachón Crespo**, religiosa de la Comunidad de Religiosas Siervas de Jesús de la Caridad, de Molina de Segura.
 - **Vocal: D. Juan Vicente Cantero.**
 - **Vocal: D. José López García.**

Los anteriores nombramientos, son por TRES AÑOS, según lo establecido por el artículo 11, en sus puntos 2 y 3 de los estatutos.

3 de junio de 2016:

- ***Parroquia de San Francisco Javier, de Los Barreros (Cartagena).***

- o Se aprueban los estatutos por los que debe regirse el Consejo de Pastoral de dicha parroquia.
- o Se aprueban los estatutos por los que debe regirse el Consejo de Asuntos Económicos de dicha parroquia.



DIÓCESIS DE CARTAGENA



Resumen de las Aportaciones Diocesanas para el Próximo Plan de Pastoral

17 de abril de 2016

1. Iglesia testimonial, alegre, acogedora, materna y servicial.

ACCIONES PASTORALES:

- Presentar a la Iglesia como Madre acogedora y como oasis de misericordia. Dar mayor impulso evangelizador en cada una de las acciones. Fomentar encuentros donde anunciar el Kerigma y valerse de los movimientos eclesiales.
- El testimonio de vida es el mejor cauce para anunciar el Evangelio. En esta tarea, son clave los laicos y los jóvenes. Ser una Iglesia que escucha la Palabra de Dios y al mundo.
- Aunar esfuerzos y mayor coordinación entre las diversas Pastorales y entre las Parroquias de una misma zona pastoral. Estar atentos a las necesidades de otras parroquias.

RETOS PASTORALES:

- Ser una Iglesia en salida a las periferias. Que toda acción pastoral esté presidida por el Amor y la Misericordia, y sea más personalizada. Buscar el diálogo, iniciativas nuevas.
- Participar más en las actividades de la Iglesia diocesana, venciendo la indiferencia.

2. Llamados a hacer el bien: dimensión caritativa y social del Evangelio.

ACCIONES PASTORALES:

- Hacer de la parroquia un hogar de Caridad, donde se atienda a los más necesitados a través de Cáritas, Manos Unidas, Pastoral de Salud, Pastoral Penitenciaria, Jesús Abandonado y casas cuna, etc., a la vez que se forme y sensibilice a los fieles en la Pastoral caritativa y de salud propiciando espacios comunes para la fraternidad entre los distintos grupos.

RETOS PASTORALES:

- Presencia de la Iglesia en las realidades abandonadas atendiendo espiritualmente a los más necesitados.
- Acción misionera en la calle desempeñando una labor evangelizadora.
- Mayor difusión en los medios de comunicación de la tarea realizada.

3. Una profunda vida espiritual: “Evangelizadores con Espíritu”.

ACCIONES PASTORALES:

- Revitalizar la espiritualidad en las Parroquias, a través de la profundización en la oración, la “Lectio Divina”, adoración, exposición del Santísimo, el acompañamiento y dirección espiritual a los fieles.

RETOS PASTORALES:

- Conseguir una centralidad de la experiencia de Cristo, el apoyo en la enseñanza autorizada de la Iglesia y la difusión del testimonio de la acción de Dios en cada persona.

4. “Pastoral en conversión”: formación integral y para todos.

ACCIONES PASTORALES:

- Ofrecer procesos formativos integrales a los agentes de pastoral y a los sacerdotes (Documentos de la Iglesia, Doctrina Social de la Iglesia, Liturgia, Moral, situaciones irregulares, realidades sociales); adultos (iniciación cristiana, estímulo de la vivencia de la fe, dignidad del ser humano); así como para niños y jóvenes (catequesis más cercanas).

RETOS PASTORALES:

- Formación permanente de laicos y sacerdotes.
- Cambio de metodología en la formación infantil y juvenil para hacerla más cercana.
- Atención especializada a los cristianos no practicantes y a las personas que no han recibido el primer anuncio de Cristo.
- Fomento del sacramento de la penitencia.
- Formar la religiosidad popular, creación de una escuela de Agentes de Pastoral e impartir acciones formativas para la defensa de la vida.
- Potenciar la formación teológica institucional.

5. Reavivar el primer anuncio del Evangelio.

ACCIONES PASTORALES

- Avivar la predicación “salir a la calle” y realizar más actividades fuera de la parroquia. Reavivar el primer anuncio, crear grupos misioneros

de evangelización “ad gentes” donde participe toda la Parroquia. Potenciar los movimientos del primer anuncio y crear espacios de encuentro y diálogos fe y cultura. Difusión de la cultura cristiana en la calle. Aprovechar para acercar la realidad cristiana al mundo de hoy.

RETOS PASTORALES:

- Crear grupos de evangelización y abrir las actividades que realizamos a personas de fuera de la Iglesia y potenciación de la Vicaría de Evangelización. Mayor actividad pastoral en los espacios del dolor y sufrimiento, y con los necesitados. Intentar que las procesiones y otras devociones sean una manifestación de fe. Cuidar religiosidad popular.

6. Una Parroquia que acompaña, acoge y es lugar de comunión.

ACCIONES PASTORALES:

- Pastoral de la acogida: potenciar las actitudes humanas, acompañar a la gente que viene por primera vez o ha empezado un proceso de fe. Que el sacerdote se acerque a las realidades de la gente de la Parroquia. Grupos de acogida. Cercanía y escucha especialmente por parte de aquellos que son más visibles: el sacerdote, el sacristán, los catequistas. Abrir centros de acogida, comedores y de higiene. Crear equipos de apoyo para personas, familias y grupos que están en dificultades. Crear comunión y fraternidad entre los cristianos de la misma Parroquia o realidad, y también entre los distintos grupos y carismas que hay dentro de la Parroquia: connivencias, espacios de compartir, etc.; la Parroquia como lugar familiar.

RETOS PASTORALES

- Mejorar la comunión entre los colaboradores, grupos y carismas de la Parroquia y nuestra comunicación: página web parroquial, utilización de los medios informáticos para estar más comunicados y poder transmitir noticias, actividades, acontecimientos...

7. La Parroquia, lugar de oración y de celebración litúrgica.

ACCIONES PASTORALES

- Fomentar la espiritualidad en la comunidad formando grupos de

oración, con Exposición del Santísimo, Lectio Divina, meditación, lectura espiritual, liturgia de las horas, santo rosario, promoviendo mayores espacios de oración, etc. Y que los templos estén mucho más tiempo abiertos: Disponibilidad y apertura de la Iglesia y del sacerdote. Oración con otras confesiones cristianas. Fomentar el sacramento de la reconciliación.

RETOS PASTORALES

- Mayor vida de oración y espiritualidad de todo el Pueblo de Dios. Mejorar las celebraciones cuidando sus distintos aspectos.

8. La Parroquia, comunidad de comunidades.

ACCIONES PASTORALES

- Revitalización de los movimientos laicales presentes en la comunión de la parroquia. Promover los consejos de Pastoral parroquiales y que funcionen y animar a la realización de asambleas o encuentros parroquiales con cierta periodicidad.

RETOS PASTORALES

- Buscar la corresponsabilidad y la fraternidad de todos los miembros de los grupos parroquiales. Conocer y favorecer todo lo que aportan las nuevas realidades y carismas en la pastoral de la Iglesia. Ser capaces de vivir la comunión respetando los distintos carismas, y que estos se vinculen a la vida parroquial.

9. Dimensión evangelizadora de la liturgia y la pastoral de los Sacramentos.

ACCIONES PASTORALES:

- Mejorar la acogida, el seguimiento y la preparación de aquellos que piden los sacramentos. Revisión de la pastoral pre-bautismal, y de la pre-matrimonial.
- Cuidar la celebración de los sacramentos: para que no se desvirtúen; que algunas celebraciones sean catequéticas; y sean más sencillas y cercanas.
- Fomentar la formación Liturgia-Sacramental y sobre todo de la oración.

RETOS PASTORALES:

- Revisar y reavivar la vida sacramental. Mejorar la unidad de criterios entre las parroquias sobre los requisitos para la administración de los sacramentos y la catequesis. Crear grupos de liturgia.

10. La alegría de la Evangelización de las familias y con las familias.

ACCIONES PASTORALES:

- Fomentar: la preparación para recibir el sacramento del matrimonio; el acompañamiento del noviazgo, de la vida matrimonial y familiar; participación de las familias en las actividades pastorales de la parroquia.

RETOS PASTORALES

- Defender, cuidar, acompañar a las familias, como el ámbito donde se transmite la fe. Servirnos de los movimientos “familiaristas”. Cuidar a las familias en dificultades, a través de los Centros de Orientación Familiar (que hay que apoyar y extender) y Cáritas.
- Puesta en funcionamiento de la reforma de los procesos matrimoniales, y el esfuerzo por abaratar los procesos ante los profesionales que intervienen.

11. Laicado, protagonista de la nueva evangelización.

ACCIONES PASTORALES:

- Formación, mayor responsabilidad, participación de los laicos en la Iglesia y de su misión en medio del mundo. Profundizar en el documento *Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo*.

RETOS PASTORALES

- Ayudar a que los laicos sean los protagonistas de la vida parroquial y la evangelización. Creación del Consejo Pastoral de la Parroquia donde no exista. Acompañar los movimientos apostólicos: Acción Católica, la pastoral con los que sufren (Pastoral de la Salud), pastoral obrera, la participación en los temas de la enseñanza,...
- Mayor presencia y compromiso de los laicos cristianos en el mundo social, cultural, político, económico, sindical, etc., donde se encarnen los principios cristianos.

12. El sacerdote: “el amor del Corazón de Jesús”.

ACCIONES PASTORALES:

- Que los sacerdotes creen parroquia y comunión. Que profundicen en su espiritualidad, que se formen y que sean acogedores y educados. Que estén más tiempo en la parroquia para atender a la gente y que el templo esté más tiempo abierto. Identificación en la vestimenta.
- Evitar el cambio frecuente de los sacerdotes en las parroquias.

RETOS PASTORALES:

- Ayudar a los presbíteros en la homilía.
- Cuidar y acompañar a los sacerdotes en sus labores evangelizadoras. Que trabaje en comunión con los laicos, incentivando la corresponsabilidad.
- Sacerdotes al servicio de la comunidad y no comunidades a las órdenes del párroco.

13. Consagrados y vida religiosa en la comunión de la Iglesia.

RETOS PASTORALES:

- Presencia de la vida consagrada/religiosa en la acción pastoral de la parroquia.
- Conocer y promocionar la vida consagrada y religiosa, especialmente entre los jóvenes.
- Implicar a los laicos adultos en la atención y cuidado de los monasterios (apadrinamiento).

14. La fuerza misionera de los jóvenes.

ACCIONES PASTORALES:

- Misiones con jóvenes. Acompañamiento espiritual y humano de los jóvenes; discernimiento vocacional; presencia en la universidad, y en las redes sociales. Informarles sobre pastorales en las que pueden participar. Trabajar el Plan Personal de Vida. Despertar en ellos el compromiso por los más necesitados.

RETOS PASTORALES:

- Suscitar vocaciones para trabajar con los jóvenes. Crear espacios para los jóvenes, actualizar su fe y hacerles sentirse comunidad: tratar temas actuales, estar y hacer cosas con ellos.
- Crear un plan de evangelización juvenil. Posconfirmación. Actividades para que participe toda la familia. Testimonios.

15. Una Diócesis que acompaña en el “encuentro personal con el amor de Jesús que nos salva”.

ACCIONES PASTORALES:

- Respetar las comunidades existentes. Involucrarnos en las actividades parroquiales y diocesanas. Formar a los agentes de pastoral. Laicado en puestos de responsabilidad. Dialogo con los que no creen, utilización de los medios de comunicación para llegar a ellos. Presencia cristiana en la sociedad. Difusión de la cultura cristiana.
- Consejo Pastoral Diocesano y de Vicarías. Revisar el uso de la planificación pastoral por objetivos, metodología obsoleta. Ser creativos en otras formas de planificación. Encuentro diocesanos de Pastoral de la salud. Que toda la comunidad cuide las vocaciones sacerdotales.
- Defender a la persona, la vida y la familia. Encuentros familiares interparroquiales.

RETOS PASTORALES:

- Visitas del Obispo a las parroquias para conocer a su pueblo. Responsables diocesanos más cercanos en la vida real de la parroquia. Que los vicarios no permanezcan en el cargo más de dos ciclos pastorales, pues se ausentan y se descuida su propia parroquia. Informe diocesano de “números con rostro”. Mención y acción ante la difícil situación económica de muchas parroquias. Seguimiento y revisión de lo que se programe a nivel del arciprestazgo, vicaría y Diócesis. Jornadas de información de los proyectos y acciones diocesanas, mayor comunicado de lo que se hace y de los medios de acción que tenemos.

- Crear Pastoral de la Cultura, evangelización a través del arte, de la música, red-social... Cuidar la pastoral en los Santuarios. Cuidar la pastoral en los tanatorios. Crear Consejo diocesano de pastorales en los que tengan cabida los laicos. Coordinación entre las diferentes pastorales. Crear grupos de primera evangelización que organicen: misiones populares, luz en la noche, defensa de la vida... Crear plataforma en contra de leyes anti-cristianas.
- Cursos dedicados a la vocación: laical, matrimonial, sacerdotal y religiosa. Formar en el uso cristiano de internet.
- Cuidar el ecumenismo, acercarnos a los hermanos separados (Evangélicos).
- Experiencias de oración y espiritualidad a nivel diocesano. Constituir la Catedral en un Centro de Espiritualidad. Dar a Cristo: con la palabra, los gestos, la acogida, la atención personal a ejemplo de Cristo.
- Favorecer a los Movimientos. Apoyar a las asociaciones Pro Vida. Que Caritas sea el corazón de la comunidad parroquial.
- No exigir imposibles.

JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA:
JUBILEO DE LA DIVINA MISERICORDIA



HOMILÍA DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

Plaza de San Pedro
Domingo, 3 de abril de 2016

«Muchos otros signos, que no están escritos en este libro, hizo Jesús a la vista de los discípulos» (Jn 20,30). El Evangelio es el libro de la misericordia de Dios, para leer y releer, porque todo lo que Jesús ha dicho y hecho es expresión de la misericordia del Padre. Sin embargo, no todo fue escrito; el Evangelio de la misericordia continúa siendo *un libro abierto*, donde se siguen escribiendo los signos de los discípulos de Cristo, gestos concretos de amor, que son el mejor testimonio de la misericordia. Todos estamos llamados a ser escritores vivos del Evangelio, portadores de la Buena Noticia a todo hombre y mujer de hoy. Lo podemos hacer realizando las obras de misericordia corporales y espirituales, que son *el estilo de vida del cristiano*. Por medio de estos gestos sencillos y fuertes, a veces hasta invisibles, podemos visitar a los

necesitados, llevándoles la ternura y el consuelo de Dios. Se sigue así aquello que cumplió Jesús en el día de Pascua, cuando derramó en los corazones de los discípulos temerosos la misericordia del Padre, exhaló sobre ellos el Espíritu Santo que perdona los pecados y da la alegría.

Sin embargo, en el relato que hemos escuchado surge un contraste evidente: está *el miedo* de los discípulos que cierran las puertas de la casa; por otro lado, *la misión* de parte de Jesús, que los envía al mundo a llevar el anuncio del perdón. Este contraste puede manifestarse también en nosotros, una lucha interior entre el corazón cerrado y la llamada del amor a abrir las puertas cerradas y a salir de nosotros mismos. Cristo, que por amor entró a través de las puertas cerradas del pecado, de la muerte y del infierno, desea entrar también en cada uno para abrir de par en par las puertas cerradas del corazón. Él, que con la resurrección venció el miedo y el temor que nos aprisiona, quiere abrir nuestras puertas cerradas y enviarnos. El camino que el Maestro resucitado nos indica es de una sola vía, va en una única dirección: salir de nosotros mismos, salir para dar testimonio de la fuerza sanadora del amor que nos ha conquistado. Vemos ante nosotros una humanidad continuamente herida y temerosa, que tiene las cicatrices del dolor y de la incertidumbre. Ante el sufrido grito de misericordia y de paz, escuchamos hoy la invitación esperanzadora que Jesús dirige a cada uno de nosotros: «Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo» (v. 21).

Toda enfermedad puede encontrar en la misericordia de Dios una ayuda eficaz. De hecho, su misericordia no se queda lejos: desea salir al encuentro de todas las pobreza y liberar de tantas formas de esclavitud que afligen a nuestro mundo. Quiere llegar a las heridas de cada uno, para curarlas. Ser *apóstoles de misericordia* significa tocar y acariciar sus llagas, presentes también hoy en el cuerpo y en el alma de muchos hermanos y hermanas suyos. Al curar estas heridas, confesamos a Jesús, lo hacemos presente y vivo; permitimos a otros que toquen su misericordia y que lo reconozcan como «Señor y Dios» (cf. v. 28), como hizo el apóstol Tomás. Esta es la misión que se nos confía. Muchas

personas piden ser *escuchadas y comprendidas*. El Evangelio de la misericordia, para anunciarlo y escribirlo en la vida, busca personas con el corazón paciente y abierto, “buenos samaritanos” que conocen la compasión y el silencio ante el misterio del hermano y de la hermana; pide siervos generosos y alegres que aman gratuitamente sin pretender nada a cambio.

«Paz a vosotros» (v. 21): es el saludo que Cristo trae a sus discípulos; es la misma paz, que esperan los hombres de nuestro tiempo. No es una paz negociada, no es la suspensión de algo malo: es *su paz*, la paz que procede del corazón del Resucitado, la paz que venció el pecado, la muerte y el miedo. Es la paz que no divide, sino que une; es la paz que no nos deja solos, sino que nos hace sentir acogidos y amados; es la paz que permanece en el dolor y hace florecer la esperanza. Esta paz, como en el día de Pascua, nace y renace siempre desde el perdón de Dios, que disipa la inquietud del corazón. Ser *portadores de su paz*: esta es la misión confiada a la Iglesia en el día de Pascua. Hemos nacido en Cristo como instrumentos de reconciliación, para llevar a todos el perdón del Padre, para revelar su rostro de amor único en los signos de la misericordia.

En el Salmo responsorial se ha proclamado: «Su amor es para siempre» (117/118,2). Es verdad, la misericordia de Dios es eterna; no termina, no se agota, no se rinde ante la adversidad y no se cansa jamás. En este “*para siempre*” encontramos consuelo en los momentos de prueba y de debilidad, porque estamos seguros que Dios no nos abandona. Él permanece con nosotros *para siempre*. Le agradecemos su amor tan inmenso, que no podemos comprender: es tan grande. Pidamos la gracia de no cansarnos nunca de acudir a la misericordia del Padre y de llevarla al mundo; pidamos ser nosotros mismos misericordiosos, para difundir en todas partes la fuerza del Evangelio, para escribir aquellas paginas del Evangelio que el apóstol Juan no ha escrito.

Franciscus

ORDENACIONES SACERDOTALES



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

***Basílica Vaticana
Domingo, 17 de abril de 2016***

Queridos hermanos:

Estos nuestros hijos han sido llamados al orden presbiteral. Como vosotros sabéis el Señor Jesús es el único sumo sacerdote del Nuevo Testamento, pero en Él también todo el pueblo santo de Dios ha sido constituido pueblo sacerdotal. Sin embargo, entre todos sus discípulos, el Señor Jesús quiso elegir algunos, en particular, para que ejerciendo públicamente en la Iglesia en su nombre la función sacerdotal a favor de todos los hombres, continuaran su misión personal de maestro, sacerdote y pastor.

Después de una madura reflexión, ahora estamos por elevar al orden presbiteral a estos nuestros hermanos, para que al servicio de Cristo, maestro, sacerdote y pastor, cooperen a edificar el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia en Pueblo de Dios y Templo santo del Espíritu Santo.

Ellos serán configurados a Cristo sumo y eterno sacerdote, o sea serán consagrados como verdaderos sacerdotes del Nuevo Testamento, y con este título, que les une en el sacerdocio a su obispo, serán predicadores del Evangelio, Pastores del Pueblo de Dios, y presidirán las acciones de culto, especialmente en las celebraciones del sacrificio del Señor.

A vosotros, hijos y hermanos dilectísimos que vais a ser promovidos al orden del presbiterado, considerad que ejerciendo el ministerio de la sagrada doctrina seréis partícipes de la misión de Cristo, único maestro. Dispensad a todos la Palabra de Dios, esa Palabra que vosotros mismos habéis recibido con alegría. Haced memoria de vuestra historia, de ese don de la Palabra que el Señor os dio, a través de la mamá, la abuela —como dice san Pablo—, de los catequistas y de toda la Iglesia. Leed y meditad asiduamente la Palabra del Señor para creer lo que habéis leído, enseñar lo que habéis aprendido en la fe, vivir lo que habéis enseñado.

Que vuestra doctrina, por lo tanto, sea alimento para el pueblo de Dios, el perfume de vuestra vida, alegría y apoyo para los fieles de Cristo, para que con la palabra y el ejemplo —van juntos: palabra y ejemplo— edifiquéis la casa de Dios, que es la Iglesia. Vosotros continuaréis la obra santificadora de Cristo. Mediante vuestro ministerio el sacrificio espiritual de los fieles se hace perfecto, porque está unido al Sacrificio de Cristo, que por vuestras manos, en nombre de toda la Iglesia, es ofrecido de forma incruenta en el altar en la celebración de los santos misterios.

Reconoced, por tanto, lo que hacéis. Imitad lo que celebréis, para que participando en el misterio de la muerte y resurrección del Señor, llevéis la muerte de Cristo en vuestros miembros y caminéis con Él en novedad de vida. Llevad la muerte de Cristo en vosotros mismos, y caminad con Cristo en novedad de vida. Sin cruz no encontraréis nunca al verdadero Jesús; y una cruz sin Cristo no tiene sentido.

Con el Bautismo agregaréis nuevos fieles al Pueblo de Dios. Con el sacramento de la Penitencia perdonaréis los pecados en nombre de Cristo y de la Iglesia.

Por favor, os pido en nombre del mismo Jesucristo, el Señor, y en nombre de la Iglesia, que seáis misericordiosos, muy misericordiosos.

Con el óleo santo daréis alivio a los enfermos.

Celebrando los sagrados ritos y elevando en las distintas horas del día la oración de alabanza y de súplica, os haréis voz del Pueblo de Dios y de la humanidad entera. Conscientes de haber sido elegidos entre los hombres. Elegidos, no os olvidéis de esto. ¡Elegidos! Es el Señor quien os ha llamado, uno por uno.

Elegidos entre los hombres y constituidos a favor de ellos, ¡no a favor mío!

En comunión filial con vuestro obispo, comprometeos a unir a los fieles en una única familia, para conducirlos a Dios Padre por medio de Cristo en el Espíritu Santo. Tened siempre delante de los ojos el ejemplo del Buen Pastor, que no ha venido para ser servido, sino para servir; para buscar y salvar lo que estaba perdido.

Franciscus

JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA:
JUBILEO DE LOS ADOLESCENTES



HOMILÍA DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

*Plaza de San Pedro
Domingo, 24 de abril de 2016*

«La señal por la que conocerán todos que sois discípulos míos será que os amáis unos a otros» (Jn 13,35).

Queridos muchachos: Qué gran responsabilidad nos confía hoy el Señor. Nos dice que la gente conocerá a los discípulos de Jesús por cómo se aman entre ellos. En otras palabras, el amor es el documento de identidad del cristiano, es el único "documento" válido para ser reconocidos como discípulos de Jesús. El único documento válido. Si este documento caduca y no se renueva continuamente, dejamos de ser testigos del Maestro. Entonces os pregunto: ¿Queréis acoger la invitación de Jesús para ser sus discípulos? ¿Queréis ser sus amigos fieles? El amigo verdadero de Jesús se distingue principalmente por el *amor concreto*; no el amor "en las nubes", no, el amor concreto que resplandece en su vida. El amor es siempre concreto. Quien no es concreto y habla del amor está haciendo una telenovela, una

telecomedia. ¿Queréis vivir este amor que él nos entrega? ¿Queréis o no queréis? Entonces, frecuentemos su escuela, que es una *escuela de vida* para aprender a amar. Y esto es un trabajo de todos los días: aprender a amar.

Ante todo, amar es *bello*, es el camino para ser felices. Pero no es fácil, es desafiante, supone esfuerzo. Por ejemplo, pensemos cuando recibimos un regalo: nos hace felices, pero para preparar ese regalo las personas generosas han dedicado tiempo y dedicación y, de ese modo, regalándonos algo, nos han dado también algo de ellas mismas, algo de lo que han sabido privarse. Pensemos también al regalo que vuestros padres y animadores os han hecho, al dejaros venir a Roma para este Jubileo dedicado a vosotros. Han programado, organizado, preparado todo para vosotros, y esto les daba alegría, aun cuando hayan renunciado a un viaje para ellos. Esto es amor concreto. En efecto, amar *quiere decir dar*, no sólo algo material, sino algo de uno mismo: el tiempo personal, la propia amistad, las capacidades personales.

Miremos al Señor, que es insuperable en generosidad. Recibimos de él muchos dones, y cada día tendríamos que darle gracias. Quisiera preguntaros: ¿Dais gracias al Señor todos los días? Aun cuando nos olvidemos, él se acuerda de hacernos cada día un regalo especial. No es un regalo material para tener entre las manos y usar, sino un don más grande para la vida. ¿Qué nos da el Señor? Nos regala su *amistad fiel*, que no la retirará jamás. El Señor es el amigo para siempre. Además, si tú lo decepcionas y te alejas de él, Jesús sigue amándote y estando contigo, creyendo en ti más de lo que tú crees en ti mismo. Esto es lo específico del amor que nos enseña Jesús. Y esto es muy importante. Porque la amenaza principal, que impide crecer bien, es cuando no importas a nadie —esto es triste—, cuando te sientes marginado. En cambio, el Señor está siempre junto a ti y está contento de estar contigo. Como hizo con sus discípulos jóvenes, te mira a los ojos y te llama para seguirlo, para «remar mar a dentro» y «echar las redes» confiando en su palabra; es decir, poner en juego tus talentos en la vida, junto a él, sin

miedo. Jesús te espera pacientemente, atiente una respuesta, aguarda tu "sí".

Queridos chicos y chicas, a vuestra edad surge en vosotros de una manera nueva el deseo de afeccionaros y de recibir afecto. Si vais a la escuela del Señor, os enseñará a hacer más hermosos también el afecto y la ternura. Os pondrá en el corazón una intención buena, esa de *amar sin poseer*: de querer a las personas sin desearlas como algo propio, sino dejándolas libres. Porque el amor es libre. No existe amor verdadero si no es libre. Esa libertad que el Señor nos da cuando nos ama. Él siempre está junto a nosotros. En efecto, siempre existe la tentación de contaminar el afecto con la pretensión instintiva de tomar, de "poseer" aquello que me gusta; y esto es egoísmo. Y también, la cultura consumista refuerza esta tendencia. Pero cualquier cosa, cuando se exprime demasiado, se desgasta, se estropea; después se queda uno decepcionado con el vacío dentro. Si escucháis la voz del Señor, os revelará el secreto de la ternura: *interesarse* por otra persona, quiere decir respetarla, protegerla, esperarla. Y esta es la manifestación de la ternura y del amor.

En estos años de juventud percibís también un gran *deseo de libertad*. Muchos os dirán que ser libres significa hacer lo que se quiera. Pero en esto se necesita saber decir no. Si no sabes decir no, no eres libre. Libre es quien sabe decir sí y sabe decir no. La libertad no es poder hacer siempre lo que se quiere: esto nos vuelve cerrados, distantes y nos impide ser amigos abiertos y sinceros; no es verdad que cuando estoy bien todo vaya bien. No, no es verdad. En cambio, la libertad es el don de poder *elegir el bien*: esto es libertad. Es libre quien elige el bien, quien busca aquello que agrada a Dios, aun cuando sea fatigoso y no sea fácil. Pero yo creo que vosotros, jóvenes, no tenéis miedo al cansancio, sois valientes. Sólo con decisiones valientes y fuertes se realizan los sueños más grandes, esos por los que vale la pena dar la vida. Decisiones valientes y fuertes. No os contentéis con la mediocridad, con "ir tirando", estando cómodos y sentados; no confiéis en quien os

distrae de la verdadera riqueza, *que sois vosotros*, cuando os digan que la vida es bonita sólo si se tienen muchas cosas; desconfiad de quien os quiera hacer creer que sois valiosos cuando os hacéis pasar por fuertes, como los héroes de las películas, o cuando lleváis vestidos a la última moda. Vuestra felicidad no tiene precio y no se negocia; no es un “app” que se descarga en el teléfono móvil: ni siquiera la versión más reciente podrá ayudaros a ser libres y grandes en el amor. La libertad es otra cosa.

Porque el amor es el *don libre* de quien tiene el corazón abierto; es una *responsabilidad*, pero una responsabilidad *bella* que dura toda la vida; es el *compromiso cotidiano* de quien sabe realizar grandes sueños. ¡Ay de los jóvenes que no saben soñar, que no se atreven a soñar! Si un joven, a vuestra edad, no es capaz de soñar, ya está jubilado, no sirve. El amor se alimenta de confianza, de respeto y de perdón. El amor no surge porque hablemos de él, sino cuando se vive; no es una poesía bonita para aprender de memoria, sino una opción de vida que se ha de poner en práctica. ¿Cómo podemos crecer en el amor? El secreto está en el Señor: Jesús se nos da a sí mismo en la Santa Misa, nos ofrece el perdón y la paz en la Confesión. Allí aprendemos a acoger su amor, hacerlo nuestro, y a difundirlo en el mundo. Y cuando amar parece algo arduo, cuando es difícil decir no a lo que es falso, mirad la cruz del Señor, abrazadla y no dejad su mano, que os lleva hacia lo alto y os levanta cuando caéis. Durante la vida siempre se cae, porque somos pecadores, somos débiles. Pero está la mano de Jesús que nos levanta y nos eleva. Jesús nos quiere de pie. Esa palabra bonita que Jesús decía a los paralíticos: “levántate”. Dios nos ha creado para estar de pie. Hay una canción hermosa que cantan los alpinos cuando suben a la montaña. La canción dice así: «en el arte de subir, lo importante no es no caer, sino no permanecer caído». Tener la valentía de levantarse, de dejarse levantar por la mano de Jesús. Y esta mano muchas veces viene a través de la mano de un amigo, de la mano de los padres, de la mano de aquellos que nos acompañan en la vida. También el mismo Jesús está allí. Levantaos. Dios os quiere de pie, siempre de pie.

Sé que sois capaces de gestos grandes de amistad y bondad. Estáis llamados a construir así el futuro: *junto* con los otros y por los otros, pero jamás *contra* alguien. No se construye “contra”: esto se llama destrucción. Haréis cosas maravillosas si os preparáis bien ya desde ahora, viviendo plenamente vuestra edad, tan rica de dones, y no temiendo al cansancio. Haced como los campeones del mundo del deporte, que logran metas altas entrenándose con humildad y tenacidad todos los días. Que vuestro programa cotidiano sea las obras de misericordia:

Entrenaos con entusiasmo en ellas para ser *campeones de vida*, campeones de amor. Así seréis conocidos como discípulos de Jesús. Así tendréis el documento de identidad de cristianos. Y os aseguro: vuestra alegría será plena.

Franciscus

SANTA MISA EN LA SOLEMNIDAD DE PENTECOSTÉS



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana
Domingo, 15 de mayo de 2016

«No os dejaré huérfanos» (Jn 14,18)

La misión de Jesús, culminada con el don del Espíritu Santo, tenía esta finalidad esencial: *restablecer nuestra relación con el Padre*, destruida por el pecado; *apartarnos de la condición de huérfanos y restituírnos a la de hijos*.

El apóstol Pablo, escribiendo a los cristianos de Roma, dice: «Los que se dejan llevar por el Espíritu de Dios, esos son hijos de Dios. Habéis recibido, no un espíritu de esclavitud, para recaer en el temor, sino un espíritu de hijos adoptivos, que nos hace gritar: ¡Abba, Padre!» (Rm 8,14-15). He aquí la relación reestablecida: *la paternidad de Dios* se reaviva en nosotros a través de la obra redentora de Cristo y del don del Espíritu Santo.

El Espíritu es dado por el Padre y nos conduce al Padre. Toda la obra de la salvación es una obra que regenera, en la cual la paternidad de Dios, mediante el don del Hijo y del Espíritu, nos libra de la orfandad en la que hemos caído. También en nuestro tiempo se constatan diferentes *signos de nuestra condición de huérfanos*: Esa soledad interior que percibimos incluso en medio de la muchedumbre, y que a veces puede llegar a ser tristeza existencial; esa supuesta independencia de Dios, que se ve acompañada por una cierta nostalgia de su cercanía; ese difuso analfabetismo espiritual por el que nos sentimos incapaces de rezar; esa dificultad para experimentar verdadera y realmente la vida eterna, como plenitud de comunión que germina aquí y que florece después de la muerte; esa dificultad para reconocer al otro como hermano, en cuanto hijo del mismo Padre; y así otros signos semejantes.

A todo esto se opone la *condición de hijos*, que es nuestra vocación originaria, aquello para lo que estamos hechos, nuestro «ADN» más profundo que, sin embargo, fue destruido y se necesitó el sacrificio del Hijo Unigénito para que fuese restablecido. Del inmenso don de amor, como la muerte de Jesús en la cruz, ha brotado para toda la humanidad la efusión del Espíritu Santo, como una inmensa cascada de gracia. Quien se sumerge con fe en este misterio de regeneración renace a la plenitud de la vida filial.

«No os dejaré huérfanos». Hoy, fiesta de Pentecostés, estas palabras de Jesús nos hacen pensar también en la presencia maternal de María en el cenáculo. La Madre de Jesús está en medio de la comunidad de los discípulos, reunida en oración: es memoria viva del Hijo e invocación viva del Espíritu Santo. Es la Madre de la Iglesia. A su intercesión confiamos de manera particular a todos los cristianos, a las familias y las comunidades, que en este momento tienen más necesidad de la fuerza del Espíritu Paráclito, Defensor y Consolador, Espíritu de verdad, de libertad y de paz.

Como afirma también san Pablo, el Espíritu hace que nosotros pertenezcamos a Cristo: «El que no tiene el Espíritu de Cristo no es de Cristo» (Rm 8,9). Y para consolidar nuestra relación de pertenencia

al Señor Jesús, el Espíritu nos hace entrar en una nueva dinámica de fraternidad. Por medio del Hermano universal, Jesús, podemos relacionarnos con los demás de un modo nuevo, no como huérfanos, sino como hijos del mismo Padre bueno y misericordioso. Y esto hace que todo cambie. Podemos mirarnos como hermanos, y nuestras diferencias harán que se multiplique la alegría y la admiración de pertenecer a esta única paternidad y fraternidad.

Franciscus

SANTA MISA Y PROCESIÓN EUCARÍSTICA
EN LA SOLEMNIDAD DEL SANTÍSIMO CUERPO
Y SANGRE DE CRISTO



HOMILÍA DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

***Plaza de San Juan de Letrán
Jueves, 26 de mayo de 2016***

«Haced esto en memoria mía» (1Co 11,24.25).

El apóstol Pablo, escribiendo a la comunidad de Corinto, refiere por dos veces este mandato de Cristo en el relato de la institución de la Eucaristía. Es el testimonio más antiguo de las palabras de Cristo en la Última Cena.

«Haced esto». Es decir, tomad el pan, dad gracias y partidlo; tomad el cáliz, dad gracias y distribuidlo. Jesús manda *repetir el gesto* con el que instituyó el memorial de su Pascua, por el que nos dio su Cuerpo y su Sangre. Y este gesto ha llegado hasta nosotros: es el «*hacer*» la Eucaristía, que tiene siempre a Jesús como protagonista, pero que se realiza a través de nuestras pobres manos ungidas de Espíritu Santo.

«Haced esto». Ya en otras ocasiones, Jesús había pedido a sus discípulos que «hicieran» lo que él tenía claro en su espíritu, en obediencia a la voluntad del Padre. Lo acabamos de escuchar en el Evangelio. Ante una multitud cansada y hambrienta, Jesús dice a sus discípulos: «Dadles vosotros de comer» (Lc 9,13). En realidad, Jesús es el que bendice y parte los panes, con el fin de satisfacer a todas esas personas, pero los cinco panes y los dos peces fueron aportados por los discípulos, y Jesús quería precisamente esto: que, en lugar de despedir a la multitud, ofrecieran lo poco que tenían. Hay además otro gesto: los trozos de pan, partidos por las manos sagradas y venerables del Señor, pasan a las pobres manos de los discípulos para que los distribuyan a la gente. También esto es «hacer» con Jesús, es «dar de comer» con él. Es evidente que este milagro no va destinado sólo a saciar el hambre de un día, sino que es un signo de lo que Cristo está dispuesto a hacer para la salvación de toda la humanidad ofreciendo su carne y su sangre (cf. Jn 6,48-58). Y, sin embargo, hay que pasar siempre a través de esos dos pequeños gestos: ofrecer los pocos panes y peces que tenemos; recibir de manos de Jesús el pan partido y distribuirlo a todos.

Partir: esta es la otra palabra que explica el significado del «haced esto en memoria mía». Jesús se ha dejado «partir», se parte por nosotros. Y pide que nos demos, que nos dejemos partir por los demás. Precisamente este «partir el pan» se ha convertido en el icono, en el signo de identidad de Cristo y de los cristianos. Recordemos Emaús: lo reconocieron «al partir el pan» (Lc 24,35). Recordemos la primera comunidad de Jerusalén: «Perseveraban [...] en la fracción del pan» (Hch 2,42). Se trata de la Eucaristía, que desde el comienzo ha sido el centro y la forma de la vida de la Iglesia. Pero recordemos también a todos los santos y santas – famosos o anónimos –, que se han dejado «partir» a sí mismos, sus propias vidas, para «alimentar a los hermanos». Cuántas madres, cuántos papás, junto con el pan de cada día, cortado en la mesa de casa, se parten el pecho para criar a sus hijos, y criarlos bien. Cuántos cristianos, en cuanto ciudadanos responsables, se han desvivido para defender la dignidad de todos, especialmente de los más pobres, marginados y discriminados.

¿Dónde encuentran la fuerza para hacer todo esto? Precisamente en la Eucaristía: en el poder del amor del Señor resucitado, que también hoy parte el pan para nosotros y repite: «Haced esto en memoria mía».

Que el gesto de la *procesión eucarística*, que dentro de poco vamos a hacer, responda también a este mandato de Jesús. Un gesto para hacer memoria de él; un gesto para dar de comer a la muchedumbre actual; un gesto para «partir» nuestra fe y nuestra vida como signo del amor de Cristo por esta ciudad y por el mundo entero.

Franciscus

JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA JUBILEO DE LOS DIÁCONOS



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

*Plaza de San Pedro
Domingo, 29 de mayo de 2016*

«Servidor de Cristo» (Ga 1,10). Hemos escuchado esta expresión, con la que el apóstol Pablo se define cuando escribe a los Gálatas. Al comienzo de la carta, se había presentado como «apóstol» por voluntad del Señor Jesús (cf. Ga 1,1). Ambos términos, apóstol y servidor, están unidos, no pueden separarse jamás; son como dos caras de una misma moneda: quien anuncia a Jesús está llamado a servir y el que sirve anuncia a Jesús.

El Señor ha sido el primero que nos lo ha mostrado: él, la Palabra del Padre; él, que nos ha traído la buena noticia (Is 61,1); él, que es en sí mismo la buena noticia (cf. Lc 4,18), se ha hecho nuestro siervo (Flp 2,7), «no ha venido para ser servido, sino para servir» (Mc 10,45). «Se ha hecho diácono de todos», escribía un Padre de la Iglesia (San Policarpo, *Ad Phil.* V,2). Como ha hecho él, del mismo modo están llamados a actuar

sus anunciadores, «llenos de misericordia, celantes, caminando según la caridad del Señor que se hizo siervo de todos» (*ibíd.*). El discípulo de Jesús no puede caminar por una vía diferente a la del Maestro, sino que, si quiere anunciar, debe imitarlo, como hizo Pablo: *aspirar a ser un servidor*. Dicho de otro modo, si *evangelizar* es la misión asignada a cada cristiano en el bautismo, *servir* es el estilo mediante el cual se vive la misión, el único modo de ser discípulo de Jesús. Su testigo es el que hace como él: el que sirve a los hermanos y a las hermanas, sin cansarse de Cristo humilde, sin cansarse de la vida cristiana que es *vida de servicio*.

¿Por dónde se empieza para ser «siervos buenos y fieles» (cf. *Mt* 25,21)? Como primer paso, estamos invitados a vivir la *disponibilidad*. El siervo aprende cada día a renunciar a disponer todo para sí y a disponer de sí como quiere. Se ejercita cada mañana en dar la vida, en pensar que todos sus días no serán suyos, sino que serán para vivirlos como una entrega de sí. En efecto, quien sirve no es un guardián celoso de su propio tiempo, sino más bien renuncia a ser el dueño de la propia jornada. Sabe que el tiempo que vive no le pertenece, sino que es un don recibido de Dios para a su vez ofrecerlo: sólo así dará verdaderamente fruto. El que sirve no es esclavo de la agenda que establece, sino que, dócil de corazón, está disponible a lo no programado: solícito para el hermano y abierto a lo imprevisto, que nunca falta y a menudo es la sorpresa cotidiana de Dios. El siervo está abierto a la sorpresa, a las sorpresas cotidianas de Dios. El siervo sabe abrir las puertas de su tiempo y de sus espacios a los que están cerca y también a los que llaman fuera de horario, a costo de interrumpir algo que le gusta o el descanso que se merece. El siervo rebasa los horarios. A mí me parte el corazón cuando veo un horario en las parroquias: «de tal hora a tal otra». Y después, la puerta está cerrada, no está el sacerdote, no está el diácono, no está el laico que recibe a la gente... Esto hace mal. Ir más allá de los horarios: hay que tener la valentía de rebasar los horarios. Así, queridos diáconos, viviendo en la disponibilidad, vuestro servicio estará exento de cualquier tipo de provecho y será evangélicamente fecundo.

También el Evangelio de hoy nos habla de servicio, mostrándonos dos siervos, de los que podemos sacar enseñanzas preciosas: el siervo del centurión, que regresa curado por Jesús, y el centurión mismo, al servicio del emperador. Las palabras que este manda decir a Jesús, para que no venga hasta su casa, son sorprendentes y, a menudo, son el contrario de nuestras oraciones: «Señor, no te molestes; no soy yo quién para que entres bajo mi techo» (Lc 7,6); «por eso tampoco me creí digno de venir personalmente» (v.7); «porque yo también vivo en condición de subordinado» (v. 8). Ante estas palabras, Jesús se queda admirado. Le asombra la gran humildad del centurión, su *mansedumbre*. Y la mansedumbre es una de las virtudes de los diáconos. Cuando el diácono es manso, es siervo y no juega a «imitar» al sacerdote, es manso. Él, ante el problema que lo afligía, habría podido agitarse y pretender ser atendido imponiendo su autoridad; habría podido convencer con insistencia, hasta forzar a Jesús a ir a su casa. En cambio se hace pequeño, discreto, manso, no alza la voz y no quiere molestar. Se comporta, quizás sin saberlo, según el estilo de Dios, que es «manso y humilde de corazón» (Mt 11, 29). En efecto, Dios, que es amor, llega incluso a servirnos por amor: con nosotros es paciente, comprensivo, siempre solícito y bien dispuesto, sufre por nuestros errores y busca el modo para ayudarnos y hacernos mejores. Estos son también los rasgos de mansedumbre y humildad del servicio cristiano, que es *imitar a Dios en el servicio a los demás*: acogerlos con amor paciente, comprenderlos sin cansarnos, hacerlos sentir acogidos, a casa, en la comunidad eclesial, donde no es más grande quien manda, sino el que sirve (cf. Lc 22,26). Y jamás reprender, jamás. Así, queridos diáconos, en la mansedumbre, madurará vuestra vocación de ministros de la caridad.

Además del apóstol Pablo y el centurión, en las lecturas de hoy hay un tercer siervo, aquel que es curado por Jesús. En el relato se dice que era muy querido por su dueño y que estaba enfermo, pero no se sabe cuál era su grave enfermedad (v.2). De alguna manera, podemos reconocernos también nosotros en ese siervo. Cada uno de nosotros es muy querido por Dios, amado y elegido por él, y está llamado a servir, pero tiene

sobre todo necesidad de ser sanado interiormente. Para ser capaces del servicio, se necesita la salud del corazón: un corazón restaurado por Dios, que se sienta perdonado y no sea ni cerrado ni duro. Nos hará bien rezar con confianza cada día por esto, pedir que seamos sanados por Jesús, asemejarnos a él, que «no nos llama más siervos, sino amigos» (cf. Jn 15,15). Queridos diáconos, podéis pedir cada día esta gracia en la oración, en una oración donde se presenten las fatigas, los imprevistos, los cansancios y las esperanzas: una oración verdadera, que lleve la vida al Señor y el Señor a la vida. Y cuando sirváis en la celebración eucarística, allí encontraréis la presencia de Jesús, que se os entrega, para que vosotros os deis a los demás.

Así, disponibles en la vida, mansos de corazón y en constante diálogo con Jesús, no tendréis temor de ser *servidores de Cristo*, de encontrar y acariciar la carne del Señor en los pobres de hoy.

Franciscus

JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA
JUBILEO DE LOS SACERDOTES



HOMILÍA DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

Plaza de San Pedro
Viernes, 3 de junio de 2016
Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús

La celebración del Jubileo de los Sacerdotes en la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús nos invita a llegar al corazón, es decir, a la interioridad, a las raíces más sólidas de la vida, al núcleo de los afectos, en una palabra, al centro de la persona. Y hoy nos fijamos en dos corazones: *el del Buen Pastor y nuestro corazón de pastores.*

El corazón del Buen Pastor no es sólo el corazón que tiene misericordia de nosotros, sino la misericordia misma. Ahí resplandece el amor del Padre; ahí me siento seguro de ser acogido y comprendido como soy; ahí, con todas mis limitaciones y mis pecados, saboreo la certeza de ser elegido y amado. Al mirar a ese corazón, renuevo el primer amor: el recuerdo de cuando el Señor tocó mi alma y me llamó a seguirlo, la alegría de haber echado las redes de la vida confiando en su palabra (cf. Lc 5,5).

El corazón del Buen Pastor nos dice que su amor no tiene límites, no se cansa y nunca se da por vencido. En él vemos su continua entrega sin algún confín; en él encontramos la fuente del amor dulce y fiel, que deja libre y nos hace libres; en él volvemos cada vez a descubrir que Jesús nos ama «hasta el extremo» (Jn 13,1); no se detiene antes, va hasta el final, sin imponerse nunca.

El corazón del Buen Pastor está inclinado hacia nosotros, «polarizado» especialmente en el que está lejano; allí apunta tenazmente la aguja de su brújula, allí revela la debilidad de un amor particular, porque desea llegar a todos y no perder a nadie.

Ante el Corazón de Jesús nace la pregunta fundamental de nuestra vida sacerdotal: ¿A dónde se orienta mi corazón? Pregunta que nosotros sacerdotes tenemos que hacernos muchas veces, cada día, cada semana: ¿A dónde se orienta mi corazón? El ministerio está a menudo lleno de muchas iniciativas, que lo ponen ante diversos frentes: de la catequesis a la liturgia, de la caridad a los compromisos pastorales e incluso administrativos. En medio de tantas actividades, permanece la pregunta: ¿En dónde se fija mi corazón? Viene a mi memoria esa oración tan bonita de la liturgia: «Ubi vera sunt gaudia...». ¿A dónde apunta, cuál es el tesoro que busca? Porque —dice Jesús— «donde estará tu tesoro, allí está tu corazón» (Mt 6,21). Tenemos debilidades todos nosotros, también pecados. Pero vayamos a lo profundo, a la raíz: ¿Dónde está la raíz de nuestras debilidades, de nuestros pecados? Es decir: ¿Dónde está el «tesoro» que nos aleja del Señor?

Los tesoros irremplazables del Corazón de Jesús son dos: el Padre y nosotros. Él pasaba sus jornadas entre la oración al Padre y el encuentro con la gente. No la distancia, sino el encuentro. También el corazón de pastor de Cristo conoce sólo dos direcciones: *el Señor* y la gente. El corazón del sacerdote es un corazón traspasado por el amor del Señor; por eso no se mira a sí mismo —no debería mirarse a sí mismo— sino que está dirigido a Dios y a los hermanos. Ya no es un «corazón bailarín», que se deja atraer por las seducciones del momento, o que va de aquí para allá en busca de aceptación y pequeñas satisfacciones. Es más bien un

corazón arraigado en el Señor, cautivado por el Espíritu Santo, abierto y disponible para los hermanos. Y ahí resuelve sus pecados.

Para ayudar a nuestro corazón a que tenga el fuego de la caridad de Jesús, el Buen Pastor, podemos ejercitarnos en asumir en nosotros tres formas de actuar que nos sugieren las Lecturas de hoy: *buscar, incluir y alegrarse*.

Buscar. El profeta Ezequiel nos recuerda que Dios mismo busca a sus ovejas (cf. 34,11.16). Como dice el Evangelio, «va tras la descarriada hasta que la encuentra» (Lc 15,4), sin dejarse atemorizar por los riesgos; se aventura sin titubear más allá de los lugares de pasto y fuera de las horas de trabajo. Y no se hace pagar lo extraordinario. No aplaza la búsqueda, no piensa: «Hoy ya he cumplido con mi deber, y tal vez me ocuparé mañana», sino que se pone de inmediato manos a la obra; su corazón está inquieto hasta que encuentra esa oveja perdida. Y, cuando la encuentra, olvida la fatiga y se la carga sobre sus hombros todo contento. A veces tiene que salir para buscarla, para hablar, persuadir; otras veces debe permanecer ante el Sagrario, luchando con el Señor por esa oveja.

Así es el corazón que busca: es un corazón que no privatiza los tiempos y espacios. ¡Ay de los pastores que privatizan su ministerio! No es celoso de su legítima tranquilidad —legítima, digo; ni siquiera de esa—, y nunca pretende que no lo molesten. El pastor, según el corazón de Dios, no defiende su propia comodidad, no se preocupa de proteger su buen nombre, aunque sea calumniado como Jesús. Sin temor a las críticas, está dispuesto a arriesgar con tal de imitar a su Señor. «Bienaventurados cuando os insulten, os persigan...» (Mt 5,11).

El pastor según Jesús tiene el corazón libre para dejar sus cosas, no vive haciendo cuentas de lo que tiene y de las horas de servicio: no es un contable del espíritu, sino un buen Samaritano en busca de quien tiene necesidad. Es un pastor, no un inspector de la grey, y se dedica a la misión no al cincuenta o sesenta por ciento, sino con todo su ser. Al ir en busca, encuentra, y encuentra porque arriesga. Si el pastor no arriesga, no encuentra. No se queda parado después de las desilusiones ni se

rinde ante las dificultades; en efecto, es *obstinado en el bien*, ungido por la divina obstinación de que nadie se extravíe. Por eso, no sólo tiene la puerta abierta, sino que sale en busca de quien no quiere entrar por ella. Y como todo buen cristiano, y como ejemplo para cada cristiano, siempre está en *salida de sí mismo*. El epicentro de su corazón está fuera de él: es un descentrado de sí mismo, centrado sólo en Jesús. No es atraído por su yo, sino por el tú de Dios y por el nosotros de los hombres.

Segunda palabra: *incluir*. Cristo ama y conoce a sus ovejas, da la vida por ellas y ninguna le resulta extraña (cf. Jn 10,11-14). Su rebaño es su familia y su vida. No es un jefe temido por las ovejas, sino el pastor que camina con ellas y las llama por su nombre (cf. Jn 10, 3-4). Y quiere reunir a las ovejas que todavía no están con él (cf. Jn 10,16).

Así es también el sacerdote de Cristo: está ungido para el pueblo, no para elegir sus propios proyectos, sino para estar cerca de las personas concretas que Dios, por medio de la Iglesia, le ha confiado. Ninguno está excluido de su corazón, de su oración y de su sonrisa. Con mirada amorosa y corazón de padre, acoge, incluye, y, cuando debe corregir, siempre es para acercar; no desprecia a nadie, sino que está dispuesto a ensuciarse las manos por todos. El Buen Pastor no conoce los guantes. Ministro de la comunión, que celebra y vive, no pretende los saludos y felicitaciones de los otros, sino que es el primero en ofrecer mano, desechando cotilleos, juicios y venenos. Escucha con paciencia los problemas y acompaña los pasos de las personas, prodigando el perdón divino con generosa compasión. No regaña a quien abandona o equivoca el camino, sino que siempre está dispuesto para reinsertar y recomponer los litigios. Es un hombre que sabe incluir.

Alegrarse. Dios se pone «muy contento» (Lc 15,5): su alegría nace del perdón, de la vida que se restaura, del hijo que vuelve a respirar el aire de casa. La alegría de Jesús, el Buen Pastor, no es una alegría para *sí mismo*, sino *para los demás y con los demás*, la verdadera alegría del amor. Esta es también la alegría del sacerdote. Él es transformado por la misericordia que, a su vez, ofrece de manera *gratuita*. En la oración descubre el consuelo de Dios y experimenta que nada es más fuerte que

su amor. Por eso está sereno interiormente, y es feliz de ser un canal de misericordia, de acercar el hombre al corazón de Dios. Para él, la tristeza no es lo normal, sino sólo pasajera; la dureza le es ajena, porque es pastor según el corazón suave de Dios.

Queridos sacerdotes, en la celebración eucarística encontramos cada día nuestra identidad de pastores. Cada vez podemos hacer verdaderamente nuestras las palabras de Jesús: «*Esto es mi cuerpo que se entrega por vosotros*». Este es el sentido de nuestra vida, son las palabras con las que, en cierto modo, podemos renovar cotidianamente las promesas de nuestra ordenación. Os agradezco vuestro «sí», y por tantos «sí» escondidos de todos los días, que sólo el Señor conoce. Os agradezco por vuestro «sí» para *dar la vida unidos a Jesús*: aquí está la fuente pura de nuestra alegría.

Franciscus

JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA
JUBILEO DE LOS ENFERMOS Y PERSONAS DISCAPACITADAS



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Plaza de San Pedro
Domingo, 12 de junio de 2016

«Estoy crucificado con Cristo: vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí» (Ga 2,19). El apóstol Pablo usa palabras muy fuertes para expresar el misterio de la vida cristiana: todo se resume en el *dinamismo pascual* de muerte y resurrección, que se nos da en el bautismo. En efecto, con la inmersión en el agua es como si cada uno hubiese sido muerto y sepultado con Cristo (cf. Rm 6,3-4), mientras que, el salir de ella manifiesta la vida nueva en el Espíritu Santo. Esta condición de volver a nacer implica a toda la existencia y en todos sus aspectos: también la enfermedad, el sufrimiento y la muerte esta contenidas en Cristo, y encuentran en él su sentido definitivo. Hoy, en el día jubilar dedicado a todos los que llevan en sí las señales de la enfermedad y de la discapacidad, esta Palabra de vida encuentra una particular resonancia en nuestra asamblea.

En realidad, todos, tarde o temprano, estamos llamados a enfrentarnos, y a veces a combatir, con la fragilidad y la enfermedad nuestra y la de los demás.

Y esta experiencia tan típica y dramáticamente humana asume una gran variedad de rostros. En cualquier caso, ella nos plantea de manera aguda y urgente la pregunta por el sentido de la existencia. En nuestro ánimo se puede dar incluso una actitud cínica, como si todo se pudiera resolver soportando o contando sólo con las propias fuerzas. Otras veces, por el contrario, se pone toda la confianza en los descubrimientos de la ciencia, pensando que ciertamente en alguna parte del mundo existe una medicina capaz de curar la enfermedad. Lamentablemente no es así, e incluso aunque esta medicina se encontrase no sería accesible a todos.

La naturaleza humana, herida por el pecado, lleva inscrita en sí *la realidad del límite*. Conocemos la objeción que, sobre todo en estos tiempos, se plantea ante una existencia marcada por grandes limitaciones físicas. Se considera que una persona enferma o discapacitada no puede ser feliz, porque es incapaz de realizar el estilo de vida impuesto por la cultura del placer y de la diversión. En esta época en la que el cuidado del cuerpo se ha convertido en un mito de masas y por tanto en un negocio, lo que es imperfecto debe ser ocultado, porque va en contra de la felicidad y de la tranquilidad de los privilegiados y pone en crisis el modelo imperante. Es mejor tener a estas personas separadas, en algún «recinto» —tal vez dorado— o en las «reservas» del pietismo y del asistencialismo, para que no obstaculicen el ritmo de un falso bienestar. En algunos casos, incluso, se considera que es mejor deshacerse cuanto antes, porque son una carga económica insostenible en tiempos de crisis. Pero, en realidad, con qué falsedad vive el hombre de hoy al cerrar los ojos ante la enfermedad y la discapacidad. No comprende el verdadero sentido de la vida, que incluye también la aceptación del sufrimiento y de la limitación. El mundo no será mejor cuando esté compuesto solamente por personas aparentemente «perfectas», por no decir «maquilladas», sino cuando crezca la solidaridad entre los seres humanos, la aceptación y el respeto mutuo. Qué ciertas son las palabras del apóstol: «Lo necio del mundo lo ha escogido Dios para humillar a los sabios» (1 Co 1,27).

También el Evangelio de este domingo (Lc 7,36-8,3) nos presenta una situación de debilidad particular. La mujer pecadora es juzgada y marginada, mientras Jesús la acoge y la defiende: «Porque tiene mucho

amor» (v. 47). Es esta la conclusión de Jesús, atento al sufrimiento y al llanto de aquella persona. Su ternura es signo del amor que Dios reserva para los que sufren y son excluidos. No existe sólo el sufrimiento físico; hoy, una de las patologías más frecuentes son las que afectan al espíritu. Es un sufrimiento que afecta al ánimo y hace que esté triste porque está privado de amor. La patología de la tristeza. Cuando se experimenta la desilusión o la traición en las relaciones importantes, entonces descubrimos nuestra vulnerabilidad, debilidad y desprotección. La tentación de replegarse sobre sí mismo llega a ser muy fuerte, y se puede hasta perder la oportunidad de la vida: *amar a pesar de todo, amar a pesar de todo*.

La felicidad que cada uno desea, por otra parte, puede tener muchos rostros, pero sólo puede alcanzarse si somos capaces de amar. Este es el camino. Es siempre una cuestión de amor, no hay otro camino. El verdadero desafío es el de amar más. Cuantas personas discapacitadas y que sufren se abren de nuevo a la vida apenas sienten que son amadas. Y cuanto amor puede brotar de un corazón aunque sea sólo a causa de una sonrisa. La terapia de la sonrisa. En tal caso la fragilidad misma puede convertirse en alivio y apoyo en nuestra soledad. Jesús, en su pasión, nos ha amado hasta el final (cf. *Jn 13,1*); en la cruz ha revelado el Amor que se da sin límites. ¿Qué podemos reprochar a Dios por nuestras enfermedades y sufrimiento que no esté ya impreso en el rostro de su Hijo crucificado? A su dolor físico se agrega la afrenta, la marginación y la compasión, mientras él responde con la misericordia que a todos acoge y perdona: «Por sus heridas fuimos sanados» (*Is 53,5; 1 P 2,24*). Jesús es el médico que cura con la medicina del amor, porque toma sobre sí nuestro sufrimiento y lo redime. Nosotros sabemos que Dios comprende nuestra enfermedad, porque él mismo la ha experimentado en primera persona (cf. *Hb 4,5*).

El modo en que vivimos la enfermedad y la discapacidad es signo del amor que estamos dispuestos a ofrecer. El modo en que afrontamos el sufrimiento y la limitación es el criterio de nuestra libertad de dar sentido a las experiencias de la vida, aun cuando nos parezcan absurdas e innecesarias. No nos dejemos turbar, por tanto, de estas tribulaciones

(cf. 1 Tm 3,3). Sepamos que en la debilidad podemos ser fuertes (cf. 2 Co 12,10), y recibiremos la gracia de completar lo que falta en nosotros al sufrimiento de Cristo, en favor de la Iglesia, su cuerpo (cf. Col 1,24); un cuerpo que, a imagen de aquel del Señor resucitado, conserva las heridas, signo del duro combate, pero son heridas transfiguradas para siempre por el amor.

Franciscus

SANTA MISA Y BENDICIÓN DE LOS PALIOS
PARA LOS NUEVOS ARZOBISPOS METROPOLITANOS
EN LA SOLEMNIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana
Miércoles, 29 de junio de 2016

La Palabra de Dios de esta liturgia contiene un binomio central: *cierre* - *apertura*. A esta imagen podemos unir el símbolo de las llaves, que Jesús promete a Simón Pedro para que pueda *abrir* la entrada al Reino de los cielos, y no cerrarlo para la gente, como hacían algunos escribas y fariseos hipócritas a los que Jesús reprende (cf. Mt 23, 13).

La lectura de los Hechos de los Apóstoles (12,1-11) nos presenta tres encierros: el de Pedro en la cárcel; el de la comunidad reunida en oración; y -en el contexto cercano de nuestro pasaje- el de la casa de María, madre de Juan, por sobrenombre Marcos, donde Pedro va a llamar después de haber sido liberado.

Con respecto a los encierros, *la oración* aparece como la principal vía de salida: salida de la comunidad, que corre el peligro de encerrarse en sí misma debido a la persecución y al miedo; salida para Pedro, que al comienzo de su misión que le había sido confiada por el Señor, es

encarcelado por Herodes, y corre el riesgo de ser condenado a muerte. Y mientras Pedro estaba en la cárcel, «la Iglesia oraba insistentemente a Dios por él» (*Hch* 12,5). Y el Señor responde a la oración y le envía a su ángel para liberarlo, «arrancándolo de la mano de Herodes» (cf. v. 11). La oración, como humilde abandono en Dios y en su santa voluntad, es siempre una forma de salir de nuestros encierros personales y comunitarios. Es la gran vía de salida de los encerramientos.

También *Pablo*, escribiendo a Timoteo, habla de su experiencia de liberación, la salida del peligro de ser, él también, condenado a muerte; en cambio, el Señor estuvo cerca de él y le dio fuerzas para que pudiera llevar a cabo su trabajo de evangelizar a los gentiles (cf. 2 *Tm* 4,17). Pero Pablo habla de una «apertura» mucho mayor, hacia un horizonte infinitamente más amplio: el de la vida eterna, que le espera después de haber terminado la «carrera» terrena. Es muy bello ver la vida del Apóstol toda «*en salida*» gracias al Evangelio: toda proyectada hacia adelante, primero para llevar a Cristo a cuantos no le conocen, y luego para saltar, por así decirlo, en sus brazos, y ser llevado por él que lo salvará llevándolo a su reino celestial.» (cf. v. 18).

Volvamos a *Pedro*. El relato Evangélico (*Mt* 16,13-19) de su profesión de fe y la consiguiente misión confiada por Jesús nos muestra que la vida de Simón, pescador de Galilea -como la vida de cada uno de nosotros- se abre, florece plenamente cuando acoge de Dios la gracia de la fe. Entonces, Simón se pone en el camino -un camino largo y duro- que le llevará a salir de sí mismo, de sus seguridades humanas, sobre todo de su orgullo mezclado con valentía y con generoso altruismo. En este su camino de liberación, es decisiva la oración de Jesús: «yo he pedido por ti (Simón), para que tu fe no se apague» (*Lc* 22,32). Es igualmente decisiva la mirada llena de compasión del Señor después de que Pedro le hubiera negado tres veces: una mirada que toca el corazón y disuelve las lágrimas de arrepentimiento (cf. *Lc* 22,61-62). Entonces Simón Pedro fue liberado de la prisión de su ego orgulloso, de su ego miedoso, y superó la tentación de cerrarse a la llamada de Jesús a seguirle por el camino de la cruz.

Como ya he dicho, en el contexto inmediato del pasaje de los Hechos de los Apóstoles, hay un detalle que nos puede hacer bien resaltar (cf. 12.12-17). Cuando Pedro se encuentra milagrosamente libre, fuera de la prisión de Herodes, va a la casa de la madre de Juan, por sobrenombre Marcos. Llama a la puerta, y desde dentro responde una sirvienta llamada Rode, la cual, reconociendo la voz de Pedro, en lugar de abrir la puerta, incrédula y llena de alegría corre a contárselo a su señora. El relato, que puede parecer cómico -y que puede dar inicio al así llamado «complejo de Rode»-, nos hace percibir el clima de miedo en el que vivía la comunidad cristiana, que permanecía encerrada en la casa, y cerrada también a las sorpresas de Dios. Pedro llama a la puerta. «Y fíjate», hay miedo, hay alegría, «¿abrimos?, ¿no abrimos?», mientras él está corriendo peligro, pues la policía puede cogerlo. Pero el miedo nos paraliza, nos paraliza siempre, nos cierra, nos cierra a las sorpresas de Dios. Este particular nos habla de la tentación que existe siempre para la Iglesia: de *cerrarse en sí misma* de cara a los peligros. Pero incluso aquí hay un resquicio a través del cual puede pasar a la acción de Dios: dice Lucas que en aquella casa, «había muchos *reunidos en oración*» (v. 12). La oración permite a la gracia abrir una vía de salida: del cerramiento a la apertura, del miedo a la valentía, de la tristeza a la alegría. Y podemos añadir: *de la división a la unidad*. Sí, lo decimos hoy junto a nuestros hermanos de la delegación enviada por el querido Patriarca Ecuménico Bartolomé, para participar en la fiesta de los Santos Patronos de Roma. Una fiesta de comunión para toda la Iglesia, como pone de manifiesto la presencia de los Arzobispos Metropolitanos venidos para la bendición de Palios, que les serán impuestos por mis Representantes en sus respectivas sedes.

Que los santos Pedro y Pablo intercedan por nosotros, para que podamos hacer este camino con la alegría, experimentar la acción liberadora de Dios y testimoniarla a todos.

Franciscus

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO
AL CARDENAL PETER K.A. TURKSON
CON OCASIÓN DE LA CONFERENCIA SOBRE EL TEMA
“LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ JUSTA: CONTRIBUIR
A LA COMPRENSIÓN CATÓLICA Y EL COMPROMISO CON
LA NO VIOLENCIA”



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Roma
Miércoles, 6 de abril de 2016

Señor cardenal:

Me complace enviarle mi cordial saludo a vuestra eminencia y a todos los participantes en la Conferencia que tiene lugar en Roma del 11 al 13 de abril de 2016 sobre el tema: «Nonviolence and Just Peace: Contributing to the Catholic Understanding of and Commitment to Nonviolence».

Este encuentro, organizado conjuntamente por el Consejo pontificio Justicia y paz y por el Movimiento «Pax Christi», asume un carácter y un valor especial en el Año jubilar de la Misericordia. La misericordia,

en efecto, es «fuente de alegría, de serenidad y de paz» ¹, una paz ante todo interior, que nace de la reconciliación con el Señor ². Es innegable, sin embargo, que también las circunstancias, el momento histórico, en el que tiene lugar esta Conferencia, por una parte la llenen de expectativas y, por otra, no puedan no ser tenidas en cuenta en las reflexiones de los participantes.

Para buscar vías de solución a la singular y terrible «guerra mundial a trozos» que, en nuestros días, gran parte de la humanidad está viviendo de modo directo o indirecto, es necesario redescubrir las razones que impulsaron en el siglo pasado a los hijos de una civilización en gran parte aún cristiana a dar vida al Movimiento «Pax Christi» y al Consejo pontificio Justicia y paz. Es necesario, por lo tanto, trabajar por una paz auténtica a través del encuentro entre personas concretas y la reconciliación entre pueblos y grupos que se enfrentan por posiciones ideológicas contrarias y comprometerse para realizar esa justicia de la cual las personas, las familias, los pueblos y las naciones sienten tener derecho, en ámbito social, político y económico para realizar su parte en el mundo ³. En efecto, junto al «prudente esfuerzo de aquella superior fantasía creativa que llamamos diplomacia» ⁴, que se debe alimentar continuamente, y a la promoción, en el mundo globalizado, de la justicia, que es «orden en la libertad y en el deber responsable» ⁵, es necesario renovar todos los instrumentos más adecuados para hacer concreta la aspiración a la justicia y a la paz de los hombres y de las mujeres de hoy. Así, también la reflexión para relanzar el camino de la no violencia, y en especial de la no violencia activa, constituye una aportación necesaria y positiva. Es lo que se proponen hacer los participantes en la Conferencia de Roma, a quienes quisiera, con este mensaje, recordar algunos puntos que me preocupan de forma especial.

1 *Misericordiae vultus*, n. 2.

2 *Ibid.*, n. 17.

3 Cf. *Gaudium et spes*, n. 9.

4 Pablo VI, Mensaje para la Jornada mundial de la paz de 1976, *Las verdaderas armas de la paz*.

5 *Ibid.*

La premisa fundamental es que el fin último y más digno de la persona humana y de la comunidad es la abolición de la guerra ⁶. Por lo demás, como ya se sabe, la única condena expresada por el Concilio Vaticano II fue precisamente la de la guerra ⁷, incluso siendo consciente de que, al no ser extirpada de la condición humana, «una vez agotados todos los recursos pacíficos de la diplomacia, no se podrá negar el derecho de legítima defensa a los gobiernos» ⁸.

Otro punto: la constatación de que «el conflicto no puede ser ignorado o disimulado. Ha de ser asumido» ⁹ para no permanecer atrapados en el mismo perdiendo la perspectiva general y el sentido de la unidad profunda de la realidad ¹⁰. En efecto, sólo aceptando el conflicto, se puede llegar a resolverlo y transformarlo en un eslabón de unión de ese nuevo proceso que los «que trabajan por la paz» ponen en práctica ¹¹.

Además, como cristianos, sabemos que solamente considerando a nuestros semejantes como hermanos y hermanas podremos superar guerras y conflictos. La Iglesia no se cansa de repetir que esto es válido no sólo a nivel individual sino también a nivel de los pueblos y de las naciones, en tal medida que la misma considera a la Comunidad internacional como la «Familia de las Naciones». Por este motivo, también en el Mensaje para la Jornada mundial de la paz de este año he dirigido un llamamiento a los responsables de los Estados para que renueven «sus relaciones con otros pueblos, permitiendo a todos una efectiva participación e inclusión en la vida de la comunidad internacional, para que se llegue a la fraternidad también dentro de la familia de las naciones» ¹².

6 Discurso al IV Curso de formación de los capellanes militares en el derecho internacional humanitario, 26 de octubre de 2015.

7 Cf. *Gaudium et spes*, n. 77 a 82.

8 *Gaudium et spes*, n. 79.

9 *Evangelii gaudium*, n. 226.

10 *Ibid.*

11 *Ibid.*, n. 227.

12 Mensaje para la Jornada mundial de la paz de 2016, *Vence la indiferencia y conquista la paz*, n. 8.

Como cristianos, sabemos también que el gran obstáculo que se debe quitar para que esto suceda es el levantado por el muro de la indiferencia. La crónica de los tiempos recientes nos demuestra que si hablo de muro no es sólo por usar un lenguaje figurado, sino porque se trata de la triste realidad. Una realidad, la de la indiferencia, que abarca no sólo a los seres humanos, sino también el ambiente natural con consecuencias a menudo nefastas en términos de seguridad y de paz social ¹³.

El compromiso para superar la indiferencia tendrá éxito, sin embargo, sólo si, a imitación del Padre, seremos capaces de usar misericordia. Esa misericordia que encuentra en la solidaridad, por decirlo así, su expresión «política» porque la solidaridad constituye la actitud moral y social que mejor responde a la toma de conciencia de las heridas de nuestro tiempo y de la interdependencia entre la vida de la persona y de la comunidad familiar, local o global ¹⁴.

Grande es, entonces, en nuestro mundo complejo y violento, la tarea que les espera a los que trabajan por la paz viviendo la experiencia de la no violencia. Conseguir el desarme completo llegando «hasta las mismas conciencias»¹⁵, creando puentes, combatiendo el miedo y llevando adelante el diálogo abierto y sincero, es verdaderamente arduo. Dialogar, en efecto, es difícil, hay que estar preparados para dar y también para recibir, a no partir de la suposición de que el otro se equivoca, sino, a partir de nuestras diferencias, buscar, sin negociar, el bien de todos y, encontrar por último un acuerdo, mantenerlo firmemente ¹⁶.

Por lo demás, diferencias culturales y de experiencias de vida caracterizan también a los participantes en la Conferencia de Roma,

13 Cf. *ibid.*, n. 4.

14 Cf. Mensaje para la Jornada mundial de la paz de 2016, *Vence la indiferencia y conquista la paz*, n. 5.

15 San Juan XXIII, *Pacem in terris*, n. 61.

16 Discurso a los representantes de la sociedad civil, Asunción, 11 de julio de 2015.

pero ello no harán más que enriquecer los intercambios y contribuir a la renovación del testimonio activo de la no violencia como «arma» para conseguir la paz.

Quisiera, por último, invitar a todos los presentes a apoyar dos de las peticiones que he dirigido a los responsables de los Estados, en este Año jubilar: la abolición de la pena de muerte, allí donde está todavía en vigor, junto a la posibilidad de una amnistía, y la cancelación o la gestión de manera sostenible de la deuda internacional de los Estados más pobres¹⁷.

Mientras deseo a vuestra eminencia y a los participantes un proficuo y fructuoso trabajo, imparto a todos mi apostólica bendición.

17 Mensaje para la Jornada mundial de la paz de 2016, *Vence la indiferencia y conquista la paz*, n. 8.

HA FALLECIDO EL SACERDOTE RVDO. D. FRANCISCO PAGÁN GARCÍA

En la madrugada del lunes 30 de mayo de 2016, falleció en Murcia el Rvdo. Sr. **D. Francisco Pagán García**.

D. Francisco nació en Fortuna el 19 de diciembre de 1930, siendo bautizado en la parroquia de La Purísima de esa localidad el 26 del mismo mes.

Ingresó en el Seminario Menor en 1º Latín en el año 1947, a la edad de 17 años.

Fue ordenado de presbítero en día 28 de junio de 1959, a la edad de 29 años, en la parroquia de la Purísima de Fortuna, por el **Excmo. y Rvdm. Mons. D. Ramón Sanahuja y Marcé**, Obispo de Cartagena.

Durante su vida ejerció el ministerio sacerdotal en los siguientes lugares:

Fue coadjutor en las parroquias de Ntra. Sra. del Carmen de Murcia (1959-1961), Santa María de Gracia de Cartagena (1961-1963) y S. Pedro de Espinardo (1963-1966), pasando después a ser cura-regente de ésta última hasta 1988. Durante estos años también fue profesor de los colegios Monteagudo de Murcia (1971-1972) y de S. José de Espinardo (1971-1977), así como capellán del Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación de Espinardo (1981-1988)

Pasó a continuación a ser párroco de Ntra. Sra. de los Dolores, de Murcia, donde ejerció el ministerio hasta su jubilación (1988-2014), siendo arcipreste del arciprestazgo Murcia Sur en los años 1989-1995.

El cuerpo de D. Francisco fue velado en el Tanatorio de Jesús, en Espinardo, y sus exequias, presididas por el Sr. Obispo Diocesano y concelebradas por El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Francisco Gil Hellín, Arzobispo Emérito de Burgos, y por numerosos sacerdotes, se celebraron el martes, 31 de mayo, a las 12 de la mañana en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, en Los Dolores (Murcia).

Fue inhumado en el cementerio de la localidad de Fortuna.

DESCANSE EN PAZ



HA FALLECIDO EL SACERDOTE RVDO. D. DÁMASO-EYI NCOGO EYUI

El día 7 de junio de 2016 fue hallado muerto en su domicilio de Caravaca de la Cruz el Sacerdote **D. Dámaso-Eyi Ncogo Eyui**. Al parecer había fallecido el día anterior.

D. Dámaso era sacerdote perteneciente al presbiterio de la Diócesis de Bata (Guinea Ecuatorial), que vino a nuestra Diócesis en el año 1995.

Nación en San José Evinayong (provincia de Centro Sur – Guinea Ecuatorial) el día 11 de diciembre de 1950, por lo que contaba con 65 años de edad.

Realizó sus estudios en el Seminario Menor de Nkuefulau (Guinea Ecuatorial). Posteriormente los estudios de Filosofía en el Seminario Mayor de Nkolbison (Camerum) y la Teología en la Facultad de Teología del Norte de España (Burgos)

Fue ordenado de sacerdote en la Santa Iglesia Catedral de Cuenca (España) el 6 de julio de 1985 por el **Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Guerra Campos**, siendo incardinado en la Diócesis de Bata (Guinea Ecuatorial).

Entre los cargos que ha desarrollado en su Diócesis de incardinación están

- Párroco de la Santa Iglesia Catedral de Bata
- Prefecto de disciplina del Seminario Menor Juan Pablo II de Bata.

Por motivos de salud se traslada a Barcelona en el año 1994, donde es nombrado Adscrito a la Parroquia de Santa María Magdalena de Viladecans.

En 1995 viene a nuestra Diócesis, donde ha desempeñado los siguientes cargos:

- Capellán de las Religiosas Clarisas de Caravaca de la Cruz (desde 1995 hasta la actualidad)
- Cooperador de la Parroquia de El Salvador de Caravaca de la Cruz (1995-2011)
- Colaborador del Santuario de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca de la Cruz (2004-2011)
- Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, de la Almudena y Encarnación, y de la Parroquia de la Purísima, de Royos y Tarragoya (2011-2014).

El cadáver fue velado por familiares y amigos en la capilla de las Religiosas Clarisas de Caravaca de la Cruz y a las 18 horas del día 8 de junio se celebró la Misa Exequial en la Parroquia de El Salvador, de la misma localidad, presidida por el Sr. Vicario General, por encontrarse ausente de la Diócesis el Sr. Obispo.

Sus restos mortales fueron repatriados a Guinea Ecuatorial, su país natal, para ser inhumados en el panteón familiar.

DESCANSE EN PAZ



HA FALLECIDO EL SACERDOTE RVDO. D. LUIS MARTÍNEZ MÁRMOL

El día 21 de junio de 2016, falleció en Molina de Segura el Rvdo. **D. Luis Martínez Mármol**. Era el día de San Luis Gonzaga, su onomástica.

D. Luis Martínez Mármol nació en Molina de Segura el día 8 de julio de 1940, por lo que contaba con 75 años de edad. El día 11 del mismo mes fue bautizado en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de la misma localidad.

A los 13 años, en 1953, ingresó en el Seminario Menor de San José, pasando posteriormente al Seminario Mayor de San Fulgencio, donde realizó los estudios de Filosofía y Teología.

A la edad de 25 años ordenado de sacerdote en la Iglesia Parroquial de San Andrés, de la ciudad de Murcia, por el **Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Pablo Barrachina y Estevan**, Obispo de Orihuela y Administrador Apostólico de Cartagena. Era el día 25 de septiembre de 1965.

Desde el momento de su ordenación desempeñó los siguientes cargos:

- Coadjutor de la Parroquia de El Salvador de Jumilla (1965-1969). Durante su estancia en Jumilla se le nombró, además, Encargado de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de la Alquería y Fuente del Pino (1967-1969)
- Cura Ecónomo de la Parroquia de Santa Bárbara de Archivel (1969-1971)
- En el período 1971-1972 prestó servicio religioso al Ejército realizando el Servicio Militar.
- Cura Ecónomo de la Parroquia de San José de Abanilla (1972-1980). Durante su estancia en Abanilla desempeñó el cargo de Profesor del Instituto Poeta Julián Andújar de Santomera (1978-1980)
- Cura Ecónomo de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Salceda de Torres de Cotillas (1980-1997) encargándose, además de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Torres de Cotillas durante algunos años (1984-1988). También durante estos años fue Profesor del Instituto Salvador Sandoval de Torres de Cotillas (1985-1988)

- Capellán y Profesor de Religión en el Colegio San Pablo CEU de Murcia (1980-2001)
- Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Alcantarillas (desde 1997 hasta hoy)

Ha desempeñado diversos cargos diocesanos, en especial ha sido:

- Vicario Episcopal de la Vicaría Pastoral Suburbana I (1999-2010). Durante este tiempo perteneció a todas las comisiones propios del cargo.
- Arcipreste del Campo de Caravaca (1970-1971)
- Arcipreste de Fortuna (1973-1980)
- Arcipreste de Molina de Segura (1980-1983)
- Arcipreste de Alcantarilla (2010 hasta hoy)
- Miembro del Consejo Presbiteral (1970-1971; 1973-1976; 2012 hasta hoy)
- Miembro del Colegio de Consultores (2011 hasta hoy)

Los restos mortales de D. Luis Martínez Mármol fueron velados tarde del 21 de junio de 17 a 20 horas en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Alcantarilla, su parroquia, donde se celebró una Eucaristía de cuerpo presente a las 19 horas. A continuación sus restos fueron trasladados al Tanatorio de la Consolación de Molina de Segura, donde fueron velados por su familia y amigos.

La misa Exequial presidida por el Sr. Obispo y concelebrada por Mons. D. Manuel Ureña Pastor, Arzobispo Emérito de Zaragoza y que fue Obispo de Cartagena, Mons. D. Francisco Gil Hellín, Arzobispo Emérito de Burgos, y más de un centenar de sacerdotes, se celebró el día 22 de junio, a las 11 de la mañana en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, de Molina de Segura.

DESCANSE EN PAZ

